Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 11 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 940

LAS ELECCIONES COLORADAS

Como estaba anunciado, se verificó ayer de tarde la eleccion de Comision Departamental Colorada provisoria que tendrá la tarea de dirigir la reorganizacion del Partido en todo el país.

Los trabajos para allegar elementos al triunfo de las listas que circulaban, continuaron con ardor por parte de los grupos en que se dividió la opinion.

Desde anteayer no se hablaba de mas listas que de la denominada «Viva el Partido Colorado» y de la «General Fructuoso Rivera». Los partidarios de una y otra recorrian los clubs y los centros de reunion de sus amigos haciendo propaganda y distribuyendo listas.

Como lo deciamos, cada una de las partes contendientes se atribuía el triunfo, salvo circunstancias fortuitas que determinaran sucesos desfavorables en el momento de la lucha.

Una nota al Presidente

Anteayer de tarde, haciéndose eco de versiones que se le habian llevado, la Comision del Club Francisco Tajes dirigió una nota al Presidente de la República, diciéndole que se había puesto en conocimiento de la Comision que las policías, empleados subalternos dependientes de la Municipalidad y soldados de línea disfrazados de particular tomarían parte en el acto electoral en favor de una de las listas en boga; pero que esperaba que el Gobierno, dando muestra de espíritu liberal y de prescindencia en las luchas comiciales de los partidos, impediría toda intromision indebida.

Al mismo tiempo un comisionado del Club Tajes se apersonó al Ministro de Gobierno para referirle los datos que habian llegado hasta ellos de la supuesta intervencion y prevenirle, por lo que pudiera importar, de la mala impresion que aquellos dichos habian causado.

El ministro, á nombre del Presidente y en el suyo propio tranquilizó los ánimos, asegurando que ni en este caso ni en ningun otro intervendría el gobierno en las contiendas electorales, siguiendo el camino recto que se ha trazado, de garantir á todos en sus derechos, de lo que ha dado prueba en todas las circunstancias.

Las votaciones

Mucho antes de las 4 de la tarde, hora designada para dar comienzo al acto electoral, se hallaban instaladas todas las mesas receptoras de votos y escrutadoras en las 21 secciones de la capital.

A las cuatro se cerraron las puertas de los locales y se dió comienzo á la votacion, retirándose los votantes así que entregaban sus listas.

Asistian á las elecciones en todas las secciones delegados de la comision de los clubs autónomos.

En el local del club Tajes donde votaban los colorados de la 6.ª seccion habia una reunion numerosa á la espera de datos de las secciones sobre el acto electoral.

Allí se entregaban á los que las pedian, listas impresas de las denominaciones que hemos indicado sin recomendar ninguna.

Habia miles de listas. La denominada «Viva el Partido Colorado» estaba impresa en papel punzó. La «General Fructuoso Rivera» en papel blanco con tinta punzó.

A las 4 en punto se dió comienzo á la votacion en todas las mesas, siguiéndose el procedimiento indicado en las instrucciones que se publicaron oportunamente.

Por la tarde no fué posible conocer el resultado de las votaciones sino de una que otra seccion.

En la noche se reunieron los miembros de la Comision de Delegados de los clubs en el club Tajes para hacerse cargo de los legajos que contenian los escrutinios seccionales y las listas firmadas por los votantes.

Hasta las 11 de la noche solo se habian reunido los comprobantes de trece secciones. No se tenía noticia de las elecciones en las secciones 9.a, 13, 21, 10, 11, 16, 17 y 19.

Los resultados conocidos

He aquí los datos llevados al Club Tajes anoche de las diversas secciones, aceptados allí como positivos sobre el resultado de la eleccion.

1.a Seccion—Hubieron 102 votos: 78 por la lista punzó y 34 por la blanca.

2.a Seccion—180 votantes: 57 por la lista punzó y 123 por la blanca.

—3.a seccion—153 votantes: 41 por la punzó, 112 por la blanca.

—4.a seccion—204 votantes: 133 por la lista colorada y 71 por la blanca. En correcta formacion entró don Manuel Goñi con el personal de su establecimiento á votar.

—5.a seccion—206 votantes: 127 por la lista punzó, 79 por la blanca.

—6.a—seccion—140 votantes: 44 por la lista colorada y 196 por la blanca.

—7.a seccion—254 votantes: Por la lista blanca 178; por la punzó 176.

—8a. seccion—300 votantes: 110 por la blanca y 190 por la punzó.

—12a seccion—200 votantes: 193 por la blanca y 7 por la punzó.

—15a seccion—268 votantes: 176 por a lista blanca y 92 por la lista colorada.

Quedaba, pues, por conocerse el resultado de las elecciones en ocho secciones.

Por lo que ya se conocía los partidarios de la lista «General Fructuoso Rivera» daban como seguro el triunfo de esta.

Incidentes en la eleccion

No se tenia conocimiento de haberse producido incidente alguno desagradable en las elecciones de ayer. Fueron realizadas en el mayor órden, fraternizando todos los votantes.

Muchos ciudadanos colorados opositores y otros alejados de la política hasta ahora hacian elogio de la actitud correcta de las autoridades, encomiando la conducta del Poder Ejecutivo.

En el club seccional de la 18.a hubo una protesta de miembros de la mesa escrutadora y receptora de votos á causa de haberse autorizado por la misma mesa para dar comienzo á la votacion antes de la hora oficial, ó sean las 4 de la tarde.

Allí se empezó á votar á las 3 p. m. y habiendo llegado á las 3 1[2 un delegado del Club Tajes observó la informalidad y el error en que incurrian. Entonces se produjo la protesta.

En el club Tajes se aseguró que el delegado de esta seccion habia comunicado que fueron á votar allí (en Pocitos) vestidos de particular, los marineros del resguardo.

Se comunicó al club Tajes por teléfono á las 6 de la tarde que del escrutinio de la veintiuna seccion (Pantanoso) habia resultado con 24 votos mas que la blanca la lista punzó—y que allí estaban enojados porque el inspector de policías de extramuros y el juez de paz habian llevado unos 20 hombres de la policía, vestidos de particular para votar.

En ninguno de los dos casos se creía que se hubiese procedido con autorizacion superior, sinó por abuso, contando con que no sería notado.

El escrutinio general

Hoy á las 4 p. m. deben reunirse los delegados de los clubs autónomos para hacer el escrutinio general, calculando tener á esa hora los datos de todas las secciones.

He aquí el aviso que se nos remite citando para esa reunion:

Comision de Delegados de los clubs colorados de la Capital

Se reunen hoy 11 de Marzo á las 4.30 p. m. en el local del Club Francisco Tajes, Avenida Rondeau, para proceder al escrutinio general en la eleccion verificada ayer para Comision Provisoria Departamental del Partido Colorado.—*Los secretarios.*

La lista Fructuoso Rivera

Como ha tenido escasa publicidad damos á continuacion la lista que, por el momento se cree mas favorecida por los sufragios colorados.

Lista «General Fructuoso Rivera»—Comision Departamental Provisoria del Partido Colorado. Titulares: teniente general Máximo Tajes, doctor don Julio Herrera y Obes, doctor Juan C. Blanco, don José Batlle y Ordoñez, general Eduardo Vazquez, doctor Cárlos de Castro, doctor Miguel Herrera y Obes, general Miguel A. Navajas, general Ramon Tabares, doctor José R. Mendoza, general Ricardo Estevan, Eduardo Chucarro, doctor Antonio M. Rodriguez, general Salvador Tajes, Rufino T. Dominguez, general Nicomedes Castro, Urbano Chucarro, Pedro Etchegaray, general Osvaldo Rodriguez, general Manuel Benavente, doctor José L. Terra, general Fortunato Flores, Manuel Suarez, Federico Capurro, general Ventura Rodriguez, coronel Manuel María Rodriguez, doctor Francisco Soca, general Casimiro García, Federico R. Vidiella, [illegible], Bernabé Quiñones, coronel Andrés Klinger, Juan Alberto Capurro, doctor Joaquin de Salterain, Pablo Amaya, Federico Paullier, doctor Pablo Otero, doctor Juan P. Castro, Camilo Vila, Isidro Viaña, doctor Domingo Mendilaharsu, Justo R. Pelayo, Juan Mara, doctor Angel Floro Costa, Daniel Martinez Vigil, Francisco Fernandez, general Santos Arribio, Julio Lamarca, Pablo Varzi, teniente coronel Juan J. Deball, Amaro Carve, Alejo Rossell y Rius, coronel Américo Pedragosa, doctor Juan Campisteguy, general Valentín Martinez, Eulogio de los Reyes, Luis Carve, Antonio Marroche, Francisco A. Vidal, José Serrato, teniente general Lino Aranda, José A. Tavolara, Fernando C. Pereda, coronel Angel Casalla, Andrés G. Otero, Cristóbal Baez, doctor José P. Espalter, Alcides De-María, general Benigno P. Carámbula, doctor Javier Mendivil, doctor Juan Blengio Rocca, Melitón Gonzalez, doctor Juan Servetti Larraya, Joaquin C. Travieso, coronel Fernando Quijano, Eduardo Zorrilla, coronel Bernabé Herrera y Obes, Isaías Gimenez, Setembrino F. Pereda, Pablo Bonavía, Juan J. Gard y San Juan, Luis Barbagelata, doctor Saturnino A. Camp, doctor Claudio Williman, José E. Rodó, coronel Ricardo Flores, Ricardo Espalter, P. Giribaldi, V. Perez Petit, coronel D. Burgos, D. Pons, coronel J. P. Bertrand, doctor Martinez Vigil, doctor Damián Vivas Cerantes, Donaldo Mac-Eachen, coronel Eduardo Dubroca, doctor Juan Paullier, Prudencio Ellauri, Joaquin C. Márquez, coronel Antonio Ginori, coronel Francisco D. Montero, doctor Eduardo M. Chucarro, general Sandalio Giménez, doctor Diego Capella y Pons, Cárlos Travieso, Duncan Stewart, Federico Canfield, doctor José P. Massera, Tulio Freire, Federico Diaz, doctor A. Guillot, Luis Peña, Jorge Pacheco, Francisco C. Martinez, doctor Felipe Lacueva Stirling, doctor Pedro J. Alburquerque, doctor Juan M. Lago, doctor Julio C. Márquez, Pedro Carve, coronel Julio Gutierrez, doctor Osvaldo Acosta, Manuel Solsona y Lamas, Mario R. Pérez, coronel Bernardino Dominguez, doctor Manuel B. Otero, doctor B. Ayala (hijo), Martin Arribillaga, Manuel M. de Labandera, doctor Cárlos E. Lenzi, Elías L. Devincenzi, doctor Juan B. Schiaffino, Alberto Zorrilla, Cárlos Sanguinetti, doctor Víctor Stewart, doctor Teófilo E. Díaz, coronel Martin Etcheverry, Guzmán Papini y Zás, mayor Bartolomé Sanguinetti, Clodomiro de Arteaga, Fructuoso Rivera, Aurelio Hernandez, Alfredo Nebel, Eduardo Pittaluga, coronel Celedonio Islas, doctor Augusto Turenne, Alberto Gomez Folle, Juan M. Echeverrito, coronel Andrés Polvarini, Heraclio Faig, Luis Martinelli, Arthur Guimaraens, doctor José M. Castellanos, coronel Remigio Ayala, Francisco I. Fernandez, Miguel Zamacois, Eduardo Gard y San Juan, Herminio Areco, comandante Leonardo T. Vila.

EN LOS POCITOS

Todos los superlativos elogiosos pueden aplicarse con propiedad á la fiesta celebrada ayer en la playa de los Pocitos con el concurso del Montevideo Rowing Club.

En primer término favoreció la fiesta un día hermosísimo aunque bravamente tropical. El mar estaba sereno, las ondas trasparentes y habia la suficiente calma atmosférica para que las regatas se efectuaran sin contratiempos y las damas no se sintieran molestadas por una de esas brisas demasiado retozonas para despojarlas de los polvos, enmarañar los artísticos peinados y destrozar las plumas *aigrettes* y flores de los bonitos sombreros que cubren las donosas cabezas.

La terrasse presentaba un aspecto hermosísimo, llena de distinguidas familias que lucian sus mas vaporosos trajes, dando una nota de alegría y de color digna del inmenso fondo oceánico.

Durante las regatas la concurrencia ocupó el amplio muelle, presenciando las luchas de brazo y de vaquía y aplaudiendo los esfuerzos victoriosos.

Una orquesta bien nutrida poblaba el aire de sentimentales ó alegres armonías, mientras que una parte de la juventud sensibilizada empleaba los efluvios magnéticos en la mas decidida «flirtation».

El resultado de las regatas, con arreglo al programa favoreció á los siguientes grupos:

1.a En four's nuevos, 1.000 metros, fué ganada por la bandera azul.

2.a En gig á remos largos, 600 metros, ganada por la bandera blanca.

3.a En gig á remos largos, 700 metros, ganada por el de bandera blanca.

4.a Regata, 800 metros en gig á remos largos, resultó puesta y se volvió á correr. Ganó el de bandera colorada.

5.a Regata, ganada por el gig de bandera blanca.

6.a En four's nuevos, 1.000 metros, ganada por el de bandera blanca.

La carrera á nado fué ganada por Jackson: 2.a Gomez Cibils; 3.a Van Domselaar.

El premio de la caza del pato lo obtuvo Domselaar.

Despues del sport, los que en él tomaron parte fueron reunidos frente al Hotel y se entregaron á los ganadores los premios, consistentes en diversos objetos finos y de valor.

Mme. Colladon, con exquisita gracia, puso en manos de los favorecidos los elegantes obsequios, haciéndolos mas valiosos con la amabilidad de sus frases.

He aquí el detalle de los premios:

1.ª Regata—Halfouriged four.

Strope: A Davie, un espléndido reloj oro.

Núm. 3: W. E. Morton, una bizcochera plata.

Núm. 2: F. T. Schroder, una jarra cristal y plata.

Bow: E. Caprario, un juego cubiertos marfil y plata.

Coc id: G. Maclean, un tarjetero plata.

2.ª regata—Gigs á remos largos. Stroke, Raul Costa Gimenez, una copa cincelada, plata y oro; Boor; Adolfo Sayago, id id; cox, E. Gomez Cibils, una cigarrera plata y oro.

Tercera regata.—Gigs á remos largos.—Stroke, J. Olmos Muñoz, 2 floreros plata; Bow, J. J. Rama, una jarra cristal y plata; Cox, J. Lema, una cigarrera plata.

4a. regata—Gigs á remos largos—Un par cepillos cincelados, plata; Stroke, W. C. Morton, id id; Bow, P. E. Schroeder; Cox, L. Casares, una cigarrera, plata.

5.ª regata—Gigs á remos cortos.—Stroke, C. Perez Gomar, un lápiz oro; Bow, G. Maclean; Cox, W. Morton, una cigarrera plata y oro.

6.a Regata—Halfoutriged fours—Stroke, F. G. Jackson, medalla de plata; núm. 3—W. E. Morton, id; núm. 2—F. E. Schroeder, id; Bow—E. Caprario, id; Cox—G. Maclean, id.

Despues del reparto de premios que se hizo entre aplausos y vivas, los miembros del Rowing Club fueron obsequiados con un banquete servido en la terrasse. La mesa estaba regiamente decorada y en el centro lucía un barco de flores adornado con lamparillas eléctricas.

Tomaron parte en el banquete que fué servido regiamente, las siguientes personas:

G. Colladon, A. J. Davie, A. C. Lichtenberger, H. C. Lichtenberger, G. P. Swinden, W. Deustone, C. F. Fleury, R. Schnekenberger, E. Maclean, D. Franco, M. Baños, F. F. Domselar, F. C. Jackson, J. P. Henderson, C. Perez Gomar, E. Gomez Cibils, A. O. Shaw, E. Caprario, F. C. Shroder, J. Nogueira, A. Calamet (hijo), Perez Montero, C. Scarzolo Travieso, L. Casares, G. Devicenzi, F. Gigliani, A. Nogueira, R. Costa Jimenez, A. Sayago Velazco, F. Rosati, E. A. Schroeder, J. J. Rama, J. Olmos Muñoz, L. Lema, E. Lloret, S. Puppo, Emilio Beduchau P. Manini y Rios.

Ofreció el banquete al servirse el champagne en nombre del Club de Regatas el señor Lichtemberger. Pronunció despues un brindis muy oportuno Mr. Henderson y cerró los toast el señor Manini Rios.

El señor Colladon manifestó brevemente su agradecimiento á las demostraciones elogiosas de que fué objeto.

Por la noche fué enorme la concurrencia á la hermosa playa.

La escuela Ramirez

La Junta E. Administrativa de Rocha está terminando los trabajos prévios para dejar instalada, por parte de la Direccion General de Instruccion Primaria, la escuela Ramirez.

Esta remitirá, en breve, todos los materiales escolares del caso.

La Junta E. Administrativa de Rocha, busca actualmente un local para trasladar sus oficinas, de manera que la escuela funcione en ese local.

Don German Riesco

Laboriosa y difícil ha sido en Chile la tarea de la convencion del partido liberal unido, encargada de designar el candidato que debe llevar éste á las urnas en la próxima eleccion presidencial.

Despues de ocho sesiones, en que las simpatías por los diferentes candidatos que han entrado en la liza, lucharon con decision y empeño, han llegado á un resultado que, si ha sorprendido, por lo inesperado, obedece en el fondo á la lógica de los principios del liberalismo chileno y á los antecedentes del candidato elegido.

El señor German Riesco, que ha sido favorecido con la mayoría, es un hombre de cuarenta y ocho años, más ó menos.

Desde hace veinte años entró en la carrera judicial desempeñando el puesto de relator en la corte de apelaciones de Santiago, de la que fué luego ministro, despues fiscal de la corte suprema y mas tarde ministro de la misma.

Actualmente es consejero del Banco de Chile.

Renunció á la magistratura para dedicarse al foro, en donde ha obtenido un éxito asombroso en su profesion de abogado, logrando formar una cuantiosa fortuna, pues su clara inteligencia, probada honradez y perfecto conocimiento de la legislacion chilena, lo han hecho acreedor á la confianza de sus compatriotas y extranjeros, para el arreglo de los asuntos de mas interés y valía.

Su actuacion política ha sido corta.

En las elecciones de Marzo de 1900, fué elegido senador por la provincia de Talca, sin tener competidor.

Varias veces, durante la actual presidencia, ha sido llamado á ocupar puestos públicos.

El señor Riesco es un temperamento tranquilo, conciliador, pero liberal ante todo y profesa el culto de sus amigos personales y políticos.

Es casado con la señora María Errázuriz Echaurren, hermana del actual presidente de la república.

Jubilacion de maestros

Actualmente están sujetos á los trámites de orden veinte y cuatro jubilaciones de maestros.

Ademas, se ha presentado solicitando su jubilacion el inspector de escuelas del departamento de Colonia señor Durañona, que opta por estas ventajas, despues de veinte y seis años de servicios prestados á la educacion.

Crónica policial

LOS SUCESOS DE AYER

Un asesinato y tres suicidios

DIVERSOS DATOS

El suceso de anoche—Asesinato y suicidio—Cerca de las 11, anoche se produjo un trágico suceso en la calle Santa Teresa entre las [illegible], junto al murallon de la costa.

No sería posible precisar de un modo absoluto cómo se produjeron los hechos dada la escasez de datos que se han podido recoger y la circunstancia de que no hubo testigos presenciales.

Solamente un muchacho pudo oír y ver algo de la [illegible] escena que allí desarrollóse; pero los datos que ha podido dar, como se comprenderá son incompletos, y hasta este momento la misma autoridad ignora detalles precisos del suceso.

A la hora que hemos dicho Juan Ursua y Antonio Sánchez marchaban por Santa Teresa entre [illegible]. Al llegar á [illegible] existe una [illegible] rocas de la costa [illegible] momento uno de ellos, que se supone fué Ursua, dijo al otro:

—Aquí tenemos que morir los dos...

Estas palabras y otras que se siguieron las oyó el menor á que nos hemos referido.

Una vez llegados á la orilla del mar Ursuz sacó [illegible] un revólver [illegible] Sanchez, hizo fuego. La bala [illegible] sien izquierda y Sanchez cayó tendido sobre las rocas. Ursua [illegible] disparo, pero la bala no dió en el blanco.

Quedóse un momento pensativo el matador, —segun la declaracion del muchacho, único testigo de la trágica escena—[illegible] unos momentos el cadáver de Sanchez y [illegible] volvió, colocándose [illegible] disparador. [illegible] Ursua al [illegible].

Al oír las detonaciones acudió la policía, el comisario [illegible], poco despues [illegible] y el juez de [illegible] Durán.

El médico poco tuvo que hacer: reconocer los cadáveres y extender el correspondiente certificado. El juez procedió [illegible] á labrar el sumario.

Los cadáveres fueron llevados á la comisaría [illegible] efectuar [illegible] actualmente changador y [illegible] civil.

Nada ha podido averiguarse hasta el momento con respecto á los motivos que originaron este suceso.

El cadáver de Sanchez fué reclamado por varias personas de su familia y llevado á la calle [illegible].

Dos suicidios—En la confitería del Jockey Club, [illegible], puso fin á su existencia ayer el dependiente de esa casa, Juan Ar[illegible].

[illegible] resolucion [illegible] sien derecha. [illegible] algunas horas despues.

Permanecen ignorados los motivos que impulsaron á [illegible] quitarse la existencia. No puede atribuirse el hecho á pobreza pues en los bolsillos de sus ropas se encontró una regular suma de dinero.

—En la mañana de ayer el changador Angel [illegible] informó á la comisaría de que su [illegible] llamado Juan Cafferata [illegible] colgándose de una [illegible] balcon que dá al patio de la casa indicada.

El suicida era [illegible], de 37 años de edad.

La policía se hizo cargo del cadáver del suicida [illegible].

No se ha conseguido averiguar si Cafferata tenía familia en Montevideo.

Nada se ha sabido tampoco sobre los motivos que le impulsaron [illegible].

Una serenata interrumpida—Pedro [illegible], Juan [illegible], [illegible]ndú, Ramon [illegible], [illegible] Infantini, [illegible] se propusieron [illegible] el conventillo [illegible].

[illegible] es enemigo [illegible] especialmente [illegible] puso el grito [illegible] dejarles á gul[illegible].

[illegible] caso llamaron [illegible], los Lemas [illegible] uno de [illegible] y opinando [illegible] y cantar aun [illegible] no lo quiso.

[illegible] declaracion [illegible] entre ellos [illegible] contusiones [illegible].

[illegible] aprehension de [illegible] en la comisaría [illegible].

Otros sucesos—José Varela y Luis Vega se [illegible] Guaraní y [illegible].

Varela, armado de [illegible] Vega con un [illegible] el primero [illegible] en la cabeza [illegible].

[illegible] 2.a y les cupo [illegible].

—[illegible] Jefatura á Bartolomé [illegible] con un látigo [illegible] en la cabeza [illegible] Juan Torrán, [illegible] en la [illegible].

—[illegible] requerimiento del [illegible].

—[illegible] Alejandro Varela y [illegible] robado varias [illegible] Juan García.

[illegible] tomaron en pequeños [illegible] de ellos [illegible].

[illegible] aprehender [illegible].

Otro contrabando

En el salon de revisacion de equipajes de la Aduana, fué detenido en la mañana de ayer un importante contrabando de alhajas. Lo conducía [illegible], llegado de Buenos Aires en el vapor [illegible] Colombia.

[illegible] Luis Bidegain y [illegible] denuncia del contrabando [illegible] y al ver á Fu[illegible] encontrándole [illegible] bajo vientre, fa[illegible] alfileres de oro [illegible] alhajas.

[illegible] era una insignificancia [illegible] otra cosa entendieron [illegible] procedieron á su [illegible] correspondiente.

Ecos Sociales

En el vapor británico Yorkshire, llegó ayer [illegible], el obispo metodista señor [illegible], [illegible] su esposa y de [illegible].

[illegible] presidente de Valparaíso, el ministro [illegible] Fontecilla, acompañado [illegible].

[illegible] llegó en tránsito [illegible] general Marciano da [illegible] distrito militar [illegible] Arthur Oscar.

[illegible] con su familia [illegible] observación sanitaria.

[illegible] también en tránsito [illegible] la señora baronesa de [illegible].

El señor Francisco Sáez se embarcó anteayer para Mercedes, en donde demorará algun tiempo en compañía de su familia.

Se encuentra en esta ciudad, en donde probablemente se instalará, el señor Manuel Suarez, despues de una larga permanencia en Buenos Aires.

No parece difícil, segun cartas recibidas, que el doctor E. Civit, ministro de Obras Públicas, de la república vecina pase, en breve, una temporada balnearia en esta ciudad. Acompañará, durante unos dias, al doctor Quirno Costa, vice presidente de aquella república, que tambien visitará á Montevideo.

Hoy á las 9 a. m. concurrirán al Cementerio Central varios deudos y amigos del general Luis E. Perez, con el objeto de hacer la solemne traslacion de sus restos, del panteon nacional al panteon de la familia Perez.

Repuesto de la enfermedad que lo ha obligado á guardar cama, ha vuelto á sus tareas comerciales el señor Enrique Puig.

El 10 de Abril próximo se celebrará la boda de la interesante señorita Matilde Viñas con el señor Florencio Palacios, apreciable comerciante de Santa Fé.

Serán padrinos de la boda la señora Mercedes Viñas de Palacios, madre del novio y el señor Ramon Viñas padre de la novia.

El novio y su señora madre vendrán el 6 de Abril á Montevideo.

La nueva pareja se radicará en Santa Fé.

El señor Alfonso Seré y su familia, actualmente viajando por Europa, han anunciado su regreso á Montevideo para mediados de Abril próximo.

Ha sido fijado para fines de Abril próximo el enlace de la señorita María Casas con el jóven Belisardo de Medina.

En el vapor «Atlantique» partió anteayer para Europa el señor Jacinto M. Alvariza, estimado comerciante de esta plaza.

Su gira por las principales capitales manufactureras de Europa durará cuatro meses.

El miércoles se efectuará en el Club Uruguay el banquete que los jóvenes Felipe Montero, Enrique Bixen, Adolfo Shaw, Jorge Wilson, José M. Romero, Alberto Real de Azúa, Cárlos Shaw, Alberto Arocena, Cárlos Schiaffino, Jorge Sienra, Alberto Vaeza Ocampo y Cárlos M. Uriarte ofrecerán al jóven Arturo Wilson con motivo de su enlace con la señorita María Angélica Platero que se realizará el dia 17 del corriente.

El señor Hermann Thode que vino á Montevideo con objeto de asistir al enlace de su sobrina la señorita Cecilia Herrera y Thode, regresó á Buenos Aires donde reside.

Ha anunciado su viaje á Montevideo la señora de Mezquita acompañada de sus hijas las señoritas María Luisa, Marcela y Leonor Mezquita.

Piensan permanecer un mes entre nosotros alojándose en el Hotel des Pyramides.

Hoy es esperado de Europa en el vapor Cordillere, el jóven Ricardo Sienra, subteniente del ejército francés.

Su estadía en esta capital será breve.

Los Pocitos se vió anoche muy concurrido. Vimos las familias de Hamilton, Alvarez (G.), Heguy, Aouton, Albistur, Arteaga (G.), Casal, Comas, Arredondo, Aréchaga, Zufriateguy, Martorell, Del Castillo, Perez, Belgrano, Garabelli, Vidal, Brito del Pino, Balparda, Alvarez, Rolando, Lerena, Moratorio Lerena, Payssé, Herrera y Obes, Victorica, Maza, Sardá, Rodriguez, Ballefin, Carve, Conlazo, Zaballa, Mihanovich, Marquez, Victorica, Alvarez, Mas de Ayala, Albistur, Iglesias, Otero, Acosta y Lara, Schiaffino y otras.

El jóven José Salgado pidió ayer la mano de la señorita Elida Martins.

La boda ha sido fijada para el mes de Julio próximo.

Se encuentra enferma la señora Bibiana Sienra.

Los doctores Navarro y Fonseca le prestan asistencia.

Con destino al Salto, donde van en viaje de placer partieron el doctor Enrique Castro y su esposa la señora Malvina Vazquez Varela.

Se ha trasladado á su quinta en el Camino Suarez la señora María S. de Behrens y su familia.

DEL DOCTOR PALOMEQUE

Un atentado á la propiedad

Un suceso grave se ha producido en Nico Perez. El vecino don Pedro Acheritogaray ha visto atropellada su propiedad, durante el dia, por varias personas, algunas de las cuales desempeñan funciones municipales. Sin llenarse ninguna formalidad legal, don Enrique Rodriguez, y otros más, se han constituido en autoridad, y, por sí y ante sí, han echado al suelo el alambrado de aquel señor. El resultado ha sido que durante la noche se perdieran unos trescientos animales vacunos que pastoreaban en el campo.

El vecino damnificado y atacado se presenta en seguida ante la autoridad policial, la cual, no obstante haber presenciado el atentado y censurado la actitud del que así procedia, no se atreve á tomar medida alguna, á título de que el autor del atropello reviste el cargo de presidente de la Comision Auxiliar de Nico Perez! Por esta tan infundada observacion, exije la denuncia por *escrito*, y la manda al señor juez de paz, para que éste proceda ó indique lo que debe hacer. Y el juez de paz á su vez, ante la personalidad del señor don Enrique Rodriguez, nada se resuelve á hacer. Consulta, segun se dice, al juez letrado de Minas.

Ante esta parálisis de la autoridad policial y judicial, el señor don Pedro Acheritogaray ha creido necesario presentarse al ministro de Gobierno denunciando el atropello á su propiedad, para que se adopten las medidas del caso. Otro tanto tenemos entendido que hará, dirigiéndose al Tribunal S. de Justicia para que ordene á quien corresponda inicie el sumario y se proceda contra los autores del hecho delictuoso.

A nadie puede ocurrírsele que porque una persona sea presidente de una Comision Auxiliar tenga fueros para atropellar la propiedad y destruirla. Por el contrario, esa misma posicion la obliga á ser más circunspecta y prudente. Si comete un atentado no siendo en el desempeño de sus funciones ni dentro de sus propias facultades, las autoridades policiales y judiciales deben proceder contra ella, como contra cualquier particular. No se trata de una persona que tenga fueros.

Si el señor don Enrique Rodriguez hubiera procedido en el uso de facultades propias, seguramente que la autoridad policial habria sido requerida en debida forma, para asistir al acto, junto con el juez de paz, á fin de *hacer cumplir* por las autoridades judicial y policial la resolucion de la Comision Auxiliar.

Esos son los agentes naturales é indispensables para *dar cumplimiento* á las resoluciones de la Comision Auxiliar. Esta *no ejecuta por sí misma* las providencias adoptadas en sesion, cual sería, en este caso, la de mandar echar al suelo un alambrado. Lo comunica, primeramente, al interesado y si éste no lo cumple, entonces, por intermedio de la fuerza pública y de la autoridad judicial, únicas que tienen poder para ello, se ejecuta lo que se ha resuelto, con conocimiento del interesado.

Aquí nada de esto ha sucedido. El dueño de la propiedad no ha sido objeto de ninguna requisitoria *á los efectos de mandarle destruir su alambrado en una extension de dos cuadras*, como ha acontecido. Todo se ha hecho sin su conocimiento ni consentimiento, violándose así el Código Rural, y, lo que es más grave aún, una resolucion del Ministerio de Fomento que le manda á la Comision Auxiliar de Nico Perez se abstenga de tocar ese alambrado.

Ni el señor propietario, ni la policía, ni el juez de Paz han sido previamente impuestos de lo que atentatoriamente ha hecho el señor don Enrique Rodriguez, fuera de la órbita de sus facultades, y comprometiendo á los demás compañeros de la Comision Auxiliar.

La actitud del señor don Enrique Rodriguez es agravante. En 20 de Julio de 1899 (f. 35) el señor ministro de Fomento, doctor don Cárlos María de Pena, intimó á la Comision Auxiliar, telegráficamente, «que debia suspender todo procedimiento mientras se sustanciaba y resolvia el recurso», que el señor don Juan María Miranda, dueño del campo hoy arrendado al señor don Pedro Acheritogaray, habia deducido contra la intimacion de esa Comision para que se echara al suelo ese alambrado. La Comision acató la resolucion, como era natural, y envió antecedentes é informes al Ministerio, con fecha 26 de Julio de 1899. De todo eso se dió vista al interesado (f. 42), quien, al evacuarla, denunció hechos inmorales de la Comision Auxiliar, como ser, la antidatacion de documentos, terminando por solicitar el informe del departamento nacional de ingenieros para demostrar así la incorreccion del proceder de aquella Comision al pretender la destruccion del alambrado. El señor Ministro de Fomento así lo ordenó en setiembre 1.o de 1900 (f. 94).

De todo esto tenía conocimiento exacto el señor Rodriguez. Sabía que no podía ni debía alterar el estado de las cosas, porque el señor Ministro así lo habia mandado, con motivo de la queja deducida; y en prueba de ello urgía al Ministerio, por diversas veces, para que despachara el asunto, llegando hasta alegar que si apuraba era porque habia resuelto acusar criminalmente el escrito en que se denunciaba el delito de adulteracion ó antidatacion de documentos presentados por la Comision, para con ella sorprender la buena fé del ministro de Fomento, (f. 96.)

El Departamento Nacional de Ingenieros informó en Junio 21 de 1900 (f. 7 expedientillo separado) de completo acuerdo con el señor Miranda, desconociendo en absoluto las afirmaciones de la Comision Auxiliar. Y, como si esto no fuera bastante, el nuevo señor ministro de Fomento, el doctor don Gregorio L. Rodriguez, solicitó informe de la Asociacion Rural, la que, en Octubre 30 de 1900, dijo que el ministro podría «con un exámen rápido convencerse de que la Comision Auxiliar referida no está asistida de razon» (14 expedientillo citado). Y á mayor abundamiento, pidió el señor ministro, la opinion del señor fiscal de Gobierno, quien, al expedirse reconoce las irregularidades de la Comision Auxiliar, llevándolo á declarar «que todo lo obrado por ella es nulo», reconoce que la Comision ha invadido atribuciones de la justicia de paz al constituirse en ejecutiva de sus resoluciones, con prescindencia de la autoridad judicial: confirma lo que dicen el departamento de ingenieros y la asociacion rural, de que no puede tocarse el alambrado por estar perfectamente colocado donde está: y que «en razon de las nulidades de que adolece la resolucion recurrida de la Comision Auxiliar procedía que V. E. la revoque». Y, en cuanto á la antidatacion denunciada pedía que resuelto lo principal se remitan los obrados al Juzgado L. Departamental de Minas para la averiguacion del hecho y demás efectos.»

Esto decía el fiscal de Gobierno en 26 de Enero de 1901.

Este es el estado del asunto. La Comision Auxiliar viéndose derrotada en toda la línea, pierde la cabeza, y olvidando los respetos que debe á su superior, se lanza á las vías de hecho, innovando y alterando el estado de las cosas. En efecto, sin el auxilio de la fuerza pública se arroja á la calle, y en pleno dia, arranca el alambrado, para ella sagrado por un doble motivo: porque la propiedad agena se debe respetar y porque una orden superior así se lo imponía.

El atentado consumado debe llamar la atencion del señor ministro de Fomento. No debe mirar impasible lo sucedido. Su autoridad lo exige. Por lo demás, la Comision Auxiliar pronto recibirá el fallo, y él, como es natural, despues de lo expuesto, dirá cuán atentatorio fué el procedimiento adoptado. Todo ello, como de de suponerse, sin perjuicio de seguirse el juicio para el castigo del autor ó autores de la antidatacion de documentos, proceso, que por razones especiales, no podrá seguirse ante el doctor Benvenuto, juez letrado departamental de Minas.

Toca ahora al P. E. activar la solucion de un asunto, que está pronto para fallo desde el 26 de Enero de 1901.

Para demostrar que el atentado que acaba de cometer don Enrique Rodriguez fué inútil y en desprestigio de su persona y del puesto que desempeña, baste saber que él echó al suelo el alambrado el dia 20 de Febrero, y que el 21 lo levantó el señor Acheritogaray, sin que hasta ahora esa autoridad haya pretendido destruirlo nuevamente. Si hubiera procedido en uso de sus facultades propias y con justicia, seguramente que no habria permitido se repusiera el alambrado. En ese caso habria solicitado la fuerza pública. Como el atentado era evidente, guardó silencio y dejó que se desprestigiara l principio de autoridad, si es que procedió en tal carácter. Como se vé, á nada más que á un escándalo condujo ese atentado. Sobre él llamamos la atencion del P. E. para que no conserve en sus puestos á personas que así desacreditan la Administracion Pública. Si el Gobierno aspira á que el Pueblo lo acompañe, no debe echar en saco roto denuncias tan graves como la presente.

ALBERTO PALOMEQUE.

Colonizacion en Sarandí del Yi

Hace algun tiempo adelantamos algunos datos relacionados con la division y venta de una gran zona de los campos que poseen los esposos Pereira-Rossell en Sarandí del Yi.

El señor Gibbs, tuvo á su cargo gran parte de esa gestion, y ha vendido 8559 cuadras de campos, lindando con los arroyos Marbarajá y Sarandí.

Esos campos se han vendido todos á *once pesos* la cuadra pagaderos en *cinco* cuotas de $ 2.20 por cuadra, abonándose la primera cuota en el corriente mes, y las cuatro restantes en cuatro años.

Los compradores obtienen una prórroga de seis meses que pueden utilizar en cualquiera de las anualidades vencidas abonando el 6 [al año ó el 12 [. de interés si esa prórroga tuviera prolongacion.

El pedido de esas áreas que le ha sido hecho al señor Rossell, le obligará á subdividir *mil seiscientas* cuadras mas que serán destinadas á pequeñas chacras que se distribuirán entre viejos colindantes y moradores de esos campos, á precios exiguos. En esta zona, se amojonarán *quinientas* cuadras para una escuela práctica de agricultura.

El señor Gibbs ha hecho á nombre del señor don Alejo Rossell Rius, varias donaciones de fracciones de terrenos á gente pobre del pueblo del Sarandí del Yi, escriturándoselas gratuitamente.

ARTE Y ARTISTAS

Compañía lírica—Poco mas ó menos así estará formada la compañía lírica que actuará próximamente en el teatro de la Opera de Buenos Aires:

Maestro director: Arturo Toscanini.

Primeras damas sopranos: Hericlee Darclée, la D'Arneiro, la Pinto.

Primeras damas mezzo-sopranos: Ignazia Degli Abbatti, Amanda Campodónico.

Tenores: Enrico Caruso, Edoardo Garbin, Michele Mariacher.

Barítonos: Eugenio Giraldoni, Mario San Marco.

Bajos: Andrés Perelló de Segurola, Remo Ercolani.

Mariacher figura en este elenco, porque con Tamagno, que ya no la canta, es el único tenor que se atreve al «Arrael» de Franchetti.

EL HOMBRE DE CAPRICHO

Era don Policarpo Villarnobo y Torrecillas el verdadero epígrafe de estas líneas; y esto lo decimos sólo porque profesaba ideas singulares, y no porque las expresase con novedad ni agudeza; pero no era lo malo que tuviese dichas ideas, sino que tenía, no diré entre ceja y ceja, que allí solo se percibía el nacimiento de la nariz, la obsesion que había de comunicarlas al primer malaventurado que se cruzase en su camino.

Don Policarpo era uno de esos hombres, cuya edad es difícil adivinar: la apostura de su cuerpo, acusaba en él, el brio de la juventud; en tanto que su rostro ajado y la opacidad de su mirada, desconcertaban acerca del peldaño que pisaba en la escala de la vida.

De temperamento ya alegre, ya taciturno; tenía momentos en que no le era dado contener la carcajada que retozaba en todo su cuerpo, en tanto que en otros, á cualquiera que le observase, se le antojaría estar en presencia de la estatua del tedio: venía á ser lo que un ébrio, que tratase de marchar por la línea divisoria de dos países, en uno de los cuales marcára cincuenta grados el termómetro de la civilizacion—en tanto que en el otro, la columna de espíritu ó de mercurio, se hubiese clavado en cero grados (temperatura que hiela toda iniciativa); pues bien, nuestro ébrio iría marcando la huella de su paso, ya en la senda del progreso, ya en la de la barbarie, que es lo que hacía don Policarpo, gracias á su temperamento poco equilibrado, marcar *eses* indistintamente, en el campo de la felicidad ó en el de la tristeza.

Sus padres al morir no le dejaron bienes de fortuna (ni ninguna clase de bienes) y él solía decir cuando se dejaba invadir del escepticismo: mis padres, sí, me dejaron la carga de la vida, para agregar luego á renglon seguido; carga que en verdad no me pesara tanto si le hubieran agregado otra: es decir, la de algunas talegas que justificaran su hechura...

Era de oirle cuando sin hacer aparte mezclaba lo jocoso con lo serio en dos reflexiones, de esta suerte.

¡El mundo!, decía, ¿qué es el mundo? si no una gran *bola* razon por la cual se concibe que corran tantas en él. ¿qué el hombre? sino un títere manejado por las pasiones, y tan henchido de orgullo y amor propio, cuanto desposeido de abnegacion y de fé.

El flaco del bueno de don Policarpo era como queda dicho, el ejercicio exagerado de la sin hueso; así que si allsbaba un marido celoso á quien le tuviese con cuidado la fidelidad de su mitad (que no dudamos fuese tambien *cara*); le endilgaba en calidad de provision esta consejo:

¿Sabéis lo que haría yo en vuestro caso, (es de advertir aquí, que él se ponía siempre en todos los casos); pues, practicaría lo contrario de lo que hacen la mayoría de los maridos que apostrofan á sus mujeres de esta suerte: *¡tú me engañas!* porque ante esta salida brusca á la mujer le es fácil dominar la emocion, yo pues, fingiendo absoluta confianza en su cariño, le diría en el tono más dulce posible: como leo en tus ojos; tu pensamiento me pertenece por entero, sólo á mí me amas, y entonces, solo entonces, no se me escaparía la turbacion de una esposa culpable.

En ocasion que oyó discutir acerca de cuál sería el medio más apropiado para que una noticia cundiese con la celeridad del rayo: Yo lo digo, en verdad esclamó don Policarpo— El que esté interesado en que una cosa adquiera la mayor publicidad, recomiende reserva respecto de ella, y si es á mujeres será completo el éxito.

Luego por via de apéndice, y considerando que á alguno de los presentes pudiese interesarle, agregó esto otro:

Cualquiera de vosotros que se creyese en el caso de adular á alguien (y no fuera imposible en los tiempos porque atravesamos) guárdese bien de encarecer directamente al adulado sus méritos imaginarios; porque en este caso podría sospecharse el juego: emplee pues el medio indirecto, alabando sus talentos á otras personas que se encargarán de servir á sus fines.

Llegó cierto día nuestro hombre á una reunion á tiempo en que se platicaba sobre poetas y escritores; y tomando incontinente la palabra, dijo—¿sabeis lo que digo yo?; pues que el literato que aspire á ser llamado genio, deberá ser genial, tratando de aparecer despreocupado de su persona, demostrando en el desórden de su cabello, corbata y en su vestidura toda, que vive solamente para la idea (aunque solo viva para desesperacion de aquellos que le leen y que no se parecerá de fijo á las estrellas; ni en ser «sin cuenta», ni en brillar mucho, ni poco).

Cuando escriba, hágalo con caligrafía ininteligible (que si nada se saca en limpio, mejor que mejor); pero sobre todo no olvide los borrones, ¡oh los borrones! y como suplirán ellos solos en el original la carencia de ideas; ¡qué mucho! ¿no es un borron acaso, un pensamiento malogrado..?

A propósito de gobiernos, sabeis lo que digo yo, dijo don Policarpo en una reunion en que se trataba de política: pues que: ¿Quiénes, sino ellos, que empuñan el cetro del mando gracias á la inspiracion patriótica de los representantes de la... comedia electoral, parodian el precepto bíblico «creced y multiplicaos»; cuando dicen *creced...* á la deuda pública, y: *multiplicaos...* á los impuestos?

Y á pesar de haberlo hecho tan bien, proseguía, no hallan nada reprochable en su *conciencia*; ya que esta es flor que suele marchitarse al contacto del aire enrarecido de las cumbres.

Y luego, volviendo á su sistema de establecer símiles, agregaba: ¿Qué es el ministro ó el empleado público de copete; sino un sacristán, que enciende los cirios al que está en los altares; y á todo dice: *amén*—¿Qué es el político en sustancia, sino un jugador de ajedrez, que rinde honores á un algo que tiene valor, sólo porque está en el *tablero* (la reina, ergo; gobierno); y que una vez terminada la partida lo equipara en su desprecio al último *peon*?..

Cierto día que varias personas comentaban en un café la osadía de algunos estafadores que habian dejado chiquitos á algunos sujetos de pluma, apareció allí don Policarpo y sin que nadie le pidiera su parecer (no era falta) sabéis lo que digo yo, dijo, pues que esos caballeros de que habláis, me condene yo si son émulos que acrediten la profesion de Caco; oid de qué manera me las compondría yo, si lo que, Dios no permita, me asaltara la mala inspiracion de probar un bocado del manjar del prójimo. Pues, cojería un billete de cien duros (falso como el más *amigo*) y correría á una casa de cambio; pero antes de entregarlo al cambista, discutiría con él, para conseguir mayor premio sobre el oro, notificándole así mismo, que había de entregarme el equivalente en billetes mayores etc., con todo lo cual conseguiría que no reparasen mayormente en el billete que entregaba.

Luego iría á cobrar fraudulentamente una cuenta cualquiera, y me ganaría la confianza de la víctima, diciéndole de antemano; le advierto á usted que mi superior no admite más que oro.

Cierto día en que un amigo de nuestro sempiterno hablador sacó á colacion el asunto de las profesiones liberales, don Policarpo le cortó el hilo de su discurso, diciendo: maldita la confianza que me inspiran á mí los *hombres titulos*; á esos yo les hiciera fumigar el cerebro por ver si así conseguía dar muerte á los microbios de la fatuidad que en él habitan. Vamos á ver ¡un médico!: ¿qué es un médico? sino un individuo que tiene la conciencia en el sombrero, lo cual significa que la deja colgada en la percha para recetar al paciente?

¡Un abogado!, ¿qué es un abogado sino un sujeto que á la cosa más sencilla le da vueltas y más vueltas, hasta que se pierda el principio y el fin; y que luego á él, que enredó la madeja y sabe donde están las *puntas* le será fácil demostrar su infinita habilidad desenredándola?

El único de entre ellos que yo admiro es el boticario—¡oh el boticario!: éste si que es un mago maravilloso, ved sino el agua del arroyo, como al contacto de sus manos se congela en pancillos de oro.

La clase, por otra parte, que mas me divierte —proseguía—es la de los periodistas, que convierten su pluma en porta voz de los poderosos.

¿Qué hacen estos *sujetos* (á una voluntad omnímoda), sinó lo que el niño con la burbuja de jabón: soplar, soplar, mientras ésta adquiere brillo y grandor; luego cuando la burbuja desaparece, cuando deja de deslumbrar (caído del ídolo); retiran la paja de la boca y reservan el aliento (que voltea) para la que ha de surgir despues?

—Y yá que de profesiones hablo, dijo llegando á esta altura don Policarpo, no me dejaré, no digo en el tintero, porque sería incorrecto, ya que mi tintero lo constituyen las glándulas salivares, no dejaré decía, de formular un consejo dirigido á una ilustre clase, que se parece á los que dieron orígen á la pintoresca frase de «pelar la pava» (por aquello de que no acaban de desplumar): y este es el siguiente: Aquel que siendo escribano pretendiere inspirar confianza (y es mucho), deberá cortarse las uñas á cercén de las yemas; que así como así, «las apariencias engañan....»

Hé aquí, para terminar, un sablo consejo que daba el ilustre Policarpo, á cierto sujeto que no quería «andar á gatas» como dijo Cervantes, que andaba todo aquel que no gastase un triste coche.

¿Qué usted tiene deseos de pasearse en berlina; porque naturalmente hace calor para hacerlo á pié; y luego, en los tranvías se roza uno con gente de tan mala catadura, que, fuma, escupe y le tritura á usted; pues nada de pararse en escrúpulos, ni en dos ó tres duros, ni en cinco ó seis (que no ha de pagar usted, la primera razon porque no los tiene, y creo que sobra con la primera); y diríjase usted á un áuriga, no olvidándose de consultar el reloj, si no es que fué *cabra*, (y digo esto, porque la cabra... tira al *monte*...); y de pretender rebaja, que es condicion *sine qua non*, para ganarse la confianza; y ya puede usted abandonarse muellemente, (aunque no es oportuno que se duerma usted; porque pudiera tener un mal despertar), y gritar al conductor, al café tal; y una vez allí invita usted al cochero á descender del pescante, convidándolo á tomar algo, y mientras él lo hace así, usted *toma*.... las de Villadiego... y, ¡tan fresco!; digo, sino le *calientan* á usted, que todo pudiera suceder; en cuyo caso ni le quedaría el consuelo de repetir el estribillo de Góngora:

«Ande yo *caliente*
Y ríase la gente...»

ya que su «calenturas» de usted sería de un género harto poco envidiable.

Este era don Policarpo Villarnobo y Torrecillas en los dias en que amanecia de buen talente: un sujeto, que, como tantos otros, que: no «comen para vivir», si no que «viven para comer»; él á su vez, no *hablaba para contar*; si nó que: *contaba para hablar*.

F. NÉBEL.

ECOS DEL MEETING

DE LA CAMPAÑA

Adhesiones al meeting por la paz recojidas en el Paso de los Toros, durante las primeras horas del dia primero de Marzo:

Antonio Aller, Evaristo Pesquera, Juan Odriozola, C. Berrutti, José Martinez, Ricardo Luces, Maximiano Neves, Jesús Rodriguez, José M. Bazerque, Ildefonso Odriozola, Domingo Betervide, Juan Vilarrubí (hijo), Juan Alemañy, Higinio Prieto, M. Jaume (hijo), Juan Pizzolante, José A. Restuccia, Andrés Noreña, Hilario Romero, Nicanor González, Benito Villarejo, José Acuña, Francisco Méndez, Manuel Alvarez, Pedro Villarejo, Pedro Amengual, Salvador Delgado, Miguel Machicote, G. R. Jones, Manuel G. Méndez, Nicolás Recondo, José Machicote, Pablo A. Chalela, Fulgencio Almua, Félix D. Rosso, Celestino Vargas, Florencio Clavijo, Eugenio Pezzani, Lorenzo Tambasco, Robustiano Abreu, Sesini T. Luis, Antonio Baraiche, José García, Pedro Cozzani, Cárlos Tabachi, Mauricio Ramirez, Pedro Lavigne, Domingo Salomón, Berneron Enrique, Ramón Azzi, Juan Suarez, José M. Dominguez, Graciano Farinella, Antonio Buttafuoco, Daniel Pariello, Alfredo O. García, Luis M. Bartnoche, Pedro S. Maspoli, Antonio Matos, Clodomiro Oliveira, Antonio Luis de Oliveira, Luis Arotxarena, M. Yéregui, Pablo Vargas, Andrés Uviedo, con autorizacion de don Luciano Iber: A. Aller, por Ramon Pascol; Alfredo O. García, Víctor de Iraurgui, Cárlos Ballaque, Juan Cárlos Estupiñ, Nicolás R. Suarez, Rosario Lopresto, Marcelino Duera, José M. Roheverria, Avelino C. Vallejo, Salustiano Cotias, Guillermo Gil, José Fernandez, José Squerra, Juan J. Cantello, Juan A. Malonte, Juan Ibañez, Genaro Taddeo, Miguel Amorós (sobrino), Juan Robinchet, Babas Perez, José Piquet, José M. Guridi, Pedro Curi, Eustasio Arismuñe, Pascual Espinosa, Ramon Azás, Juan Sagardoy, Juan Tabachi, Andrés Lopez Domec, Pedro Riera Mulet, Pedro M. Benia, por Jorge Asef, A. Aller, Francisco Caulos, M. D. Colos, José M. Acuña, por mi hijo Andrés Arotxarena, Luis Arotxarena; Angel Grafigña, Antonio Pascual, Autorizado por don Clemente Larraburu, M. Jaume; Cárlos Balcón á ruego de Alvino Zalazar; José M. Bazerque á ruego de Pedro Ylana; Cárlos C. Balcon á ruego de Fermin Gomez; José M. Bazerque, Pedro Sorensen, David Bonatti, Pedro Larraud, Ventura Larraud, Pedro Larraud (hijo), Félix Etchebarne.

Distribucion de escuelas

La Direccion General de Instruccion Pública resolverá definitivamente en estos dias cuáles son los puntos de nuestra frontera con el Brasil en los que serán instaladas las escuelas que se han incorporado en el nuevo presupuesto.

Al mismo tiempo, se resolverá en varias solicitudes de vecinos que le han sido presentadas en el sentido de la distribucion de esas escuelas.

CONFERENCIA IMAGINARIA

Con motivo de la prision del general Estevan, entre el cúmulo de conjeturas, díceres y afirmaciones respecto de tales ó cuales antecedentes que se han comentado, figura la version de haber tenido aquel jefe una conferencia política con el senador señor Rufino T. Dominguez.

Nos consta del mejor orígen que esa version carece por completo de exactitud. El señor Dominguez ni ha conferenciado sobre asuntos políticos ni se ha visto con el general Estevan.

CONVERSACIONES DEL LUNES

La temperatura

Tras una larga serie de dias inesperadamente templados—decimos inesperadamente, con relacion á los pronósticos de fuego formulados por algunos meteorólogos oficiales y por muchos meteorólogos extraoficiales,—una repentina suba del termómetro nos ha hecho acordar que el verano, aunque en vísperas de despedirse de nosotros, no ha abandonado todavía nuestro hemisferio.

Hablar de altas temperaturas, algunas semanas atrás, hubiera significado asustar á los lectores fácilmente sugestionables, con el espectro del famoso *coup de chaleur*. Pero ahora, que nos hallamos casi en el fresco umbral del Otoño, se puede discurrir impunemente de todas las máximas habidas y por haber, sin peligro de que alguno de los oyentes, al experimentar un simple amago de vértigo, causado, *verbi gratia*, por una digestion un tanto laboriosa, se caiga patitieso, creyéndose presa de toda una insolacion.

Conversemos, pues, de las calores que han vuelto á visitarnos desde hace cuatro ó cinco dias á esta parte.

Y, en primer término, ¿es un hecho normal ó anormal la presente suba del termómetro, casi á mediados de Marzo?

Con motivo de la temperatura tropical que reinó en Europa y especialmente en Paris el verano pasado, un redactor del *Journal* entrevistó al doctor Joubert, director del Observatorio de la *Tour de Saint-Jacques*, y, entre otras cosas, el doctor Joubert, fundándose en las observaciones practicadas durante los últimos 27 años, dijo que la máxima de cada verano se verifica dentro de un período de 126 dias, comprendido entre 25 de Mayo y 27 de Setiembre.

Aplicando esta ley á nuestro hemisferio y teniendo en cuenta la inversion de las estaciones, resultaría que la ubicacion de nuestra máxima cae en el período que va de 25 de Noviembre á 27 de Marzo, y que, por consiguiente, nos hallamos todavía en tiempo hábil para presenciar una suba termométrica superior á todas las habidas hasta ahora en el presente verano.

El distinguido señor Luis Morandi dirá si la ley del doctor Joubert es realmente aplicable á nuestro hemisferio.

Nosotros, en cambio, frente á la supuesta posibilidad de que nuestros lectores tengan que sudar la gota gorda y de lo lindo, antes de entrar en pleno Otoño, preferimos disminuir desde ya su transpiracion, rectificando un error muy corriente y que suele sugestionar al prójimo hasta hacerle sentir una temperatura bastante superior á la real.

Nos referimos á las observaciones termométricas y á la diferencia que frecuentemente media entre su indicacion y el verdadero grado térmico del aire, ó sea del ambiente.

Dejando de lado, como corresponde, las imperfecciones inherentes á los instrumentos, pues ese factor es susceptible de producir tambien una baja indebida—determinadas circunstancias del paraje donde se coloca el termómetro, y que actúan casi siempre, suelen constituir la causa del error apuntado.

En efecto, es un hecho perfectamente conocido que los cuerpos oscuros almacenan la calor y que los claros la rechazan. De ahí que un termómetro colocado ya en proximidad de una pared oscura ó ya en proximidad de otra blanqueada, lejos de marcar la temperatura del ambiente, marcará, en el primer caso, la de la calor almacenada en la forma que queda dicho, y, en el segundo, la de los reflejos acumulados.

Enrique de Porville, en un artículo aparecido recientemente en los *Annales politiques et littéraires*, para demostrar prácticamente esta causa de error, cita el sencillo experimento de una moneda de cobre y otra de plata expuestas al mismo período de tiempo á los rayos solares. Al cabo de ese período, la primera, debido á la calor almacenada, quema casi los dedos que la recojen y la segunda resulta solo ligeramente tibia.

Recordamos tambien un reciente artículo de Flammarion, publicando los resultados obtenidos en una serie de observaciones practicadas con termómetros cuyos tubos eran de diferentes colores. Las variaciones constatadas alcanzaron ocho décimos de grado.

Por estas consideraciones, la colocacion de tales aparatos en los observatorios exige especialísimos cuidados, con el objeto de suprimir, hasta lo posible, todas las causas de error.

Pero, en las casas de los particulares ¿quién se fija en semejantes cominos?

Cada cual está convencido de que posee el regulador de los termómetros y acepta sus indicaciones como oro en polvo. Así se oye á Fulano anunciar que tenemos 40 grados redondos, cuando la temperatura real no pasa de 38, y á Mengano que hemos llegado hasta 40 y 1[2.

Tales oráculos abrasadores no dejan nunca de sugestionar á los oyentes, que, si antes experimentaban una temperatura sólo un tanto pesada, empiezan á sudar á mares y á notar en sus pulmones hasta un principio de asfixia. De ahí esas verdaderas epidemias de *coup de chaleur*, que, como toda clase de epidemias, reconocen un cincuenta por ciento de sus bajas á la sugestion, á la impresionabilidad ó al miedo, como se le quiera llamar.

Aunque la palabra *sugestion* hará, quizás, sonreir á más de un lector, ella es perfectamente aplicable á la temperatura. Y sinó, acuérdese que uno de los experimentos más comunes realizados por los hipnotizadores consiste precisamente en sugerir al sujeto la sensacion ora de frío intenso, ora de calor sofocante.

Por lo demás, la prueba de que nuestras máximas del verano anterior han sido un tanto infladas por los errores de observacion termométrica y por la consiguiente sugestion, está en el hecho de que en nuestros círculos se llegó á hablar entonces hasta de 40 y 1[2, cuando las máximas observadas en Paris durante todo el siglo pasado, segun el ya citado doctor Joubert, fueron de 38 8 en 1803, de 36 6 en 1842, de 38 4 en 1874, de 38 4 en 1881 y de 38 6 en 1900,—advirtiendo que todas estas máximas determinaron numerosos casos de insolacion.

Nosotros, en cambio, con la friolera de 40 5, solo habríamos tenido tres ó cuatro casos de simple desmayo.

—*C' est trop fort*, diría el doctor Joubert, si lo supiera.

BARCINO.

DEL MAR Y DEL RIO

Vapores en viaje—Paquete inglés Magdalena salió el 8 de Bahía, en viaje de Southampton para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Cordillère, paquete francés, salió de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

El paquete francés La Plata salió el viernes de Bahía, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

El paquete inglés Thames salió el 8 de Bahía, en viaje de este puerto para Southampton.

El Juan Forgas de Génova para ésta, salió el viernes de Las Palmas.

Orellana, de Valparaíso para Liverpool, salió ayer por San Vicente.

Duca di Galliera, salió el viernes de Génova para el Rio de la Plata.

Hippomenes, salió el 8 de Liverpool para este puerto.

Averías—El vapor inglés Sceptres, al salir el viernes para Bahía Blanca, embistió á los pontones Globert y Sinodrun, que resultaron con averías. Este accidente marítimo ocurrió en el Riachuelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

PUERTO MILITAR—LA EXPORTACIÓN DE AZÚCAR—SOLEMNE BAUTIZO—SUPRESION DE UN CONSULADO—NIÑO ATROPELLADO—ESTUDIANTES COLONIZADORES—SALUDOS AL DOCTOR HERRERO Y ESPINOSA—COCHERO MINISTERIAL ARRESTADO.

Buenos Aires, 10—El ministro de Obras Públicas pidió á los constructores del puerto militar traten de terminar para fin del corriente año aun cuando fuera solo uno de los diques.

Aquellos prometieron hacer lo posible para llenar aquel deseo.

—Con motivo de las graves denuncias hechas por la prensa sobre la exportacion de azúcar, el ministro de Hacienda ordenó á la Administracion de Impuestos Internos hiciera una prólija investigacion, debiendo examinar hasta los libros de las casas exportadoras, á fin de comprobar si han lesionado ó lesionan, como se ha dicho, los intereses del fisco.

—El arzobispo bautizó ayer con toda solemnidad una hijita del ministro chileno doctor Carlos Concha Subercaseaux.

—El ministro de Relaciones resolvió suprimir el consulado argentino en Manaos, Brasil.

—Esta mañana un tranvía eléctrico atropelló á un menor vendedor de diarios en la esquina de las calles Esmeralda y Charcas, quebrándole las piernas.

—Hoy parten para Misiones 9 estudiantes para dedicarse á la colonizacion.

El gobierno les ha concedido tierra necesaria é iguales ventajas que se conceden á los inmigrantes.

—Los iniciadores de esa extraña decision juvenil son los estudiantes M. Parent y Enrique Schultz.

—Los diarios llaman la atencion sobre la repentina aparicion de gran número de mendigos, ignorándose su procedencia.

—Los diarios saludan al ministro uruguayo de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa, que se demorará aquí algunos dias.

—Ha sido arrestado y puesto á disposicion de Pérez Bustamante el cochero del ministro de Instruccion Pública y Justicia llamado Joaquin Gaday, que desacató á un agente de policía que impidiale ir en direccion contraria á lo reglamentado.

El cochero además de desobedecer dió dos latigazos al vigilante. el cual lo redujo luego á prision.

DESMENTIDO DEL DOCTOR HERRERO Y ESPINOSA—OFRECIMIENTO AL MINISTRO MAGNASCO—PLANOS PARA DOS BUQUES—EN MEMORIA DE MAZZINI.

Buenos Aires, 10—El ministro Herrero y Espinosa llegado hoy, ha desmentido categóricamente la informacion enviada por un corresponsal de ahí á un diario bonaerense, que atribuíale una mision de Cuestas ante Roca para que éste desbarate los planes revolucionarios de Juan Herrera.

—Háse venido á saber que no fué al ministro de Obras Públicas sino al de Instruccion, doctor Magnasco, á quien Roca invitó á hacerse cargo de la cartera de Agricultura, que dejará vacante García Merou.

Magnasco rechazó de plano el ofrecimiento, lo que desde luego resulta bastante irónico.

—Las oficinas técnicas del ministerio de hacienda han preparado los planos para construir en los arsenales nacionales dos avisos de 700 toneladas cada uno, destinados á servicios auxiliares de las escuadras.

—Bastante concurrido estuvo el acto conmemorativo del 29 aniversario de la muerte de Mazzini.

La columna de italianos fué hasta la estátua, coronándola.

Pronunciáronse varios discursos.

Chile

PROGRAMA DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL RIESCO—LA CRISIS—OTRA CANDIDATURA—EL MINISTRO PORTELA.

Santiago, 10—El candidato presidencial Riesco, como habiale prometido presentóse ayer á la convencion reunida por última vez al efecto, y pronunció su discurso programa que la asamblea y la opinion han recibido favorablemente, pues Riesco ha demostrado estar bien inspirado y mejor penetrado de las necesidades del país.

Declaró que si le era dado llegar al gobierno, gobernaría por el partido liberal y que con su concurso trabajaría decididamente por el progreso moral y material de Chile.

Refirióse á las cuestiones internacionales para dar constancia de que su solucion pacífica era un hecho y observó que desaparecido el peligro de conflictos, había llegado la hora propicia para fomentar el adelanto de la escuadra y hacer una sólida orgnizacion militar.

Declaróse partidario de construir las líneas férreas que comunicarán á Chile con los países vecinos. Habló de fomentar la instruccion pública, la industria nacional y equilibrar la situacion financiera del país.

Riesco realizará una gira á fines del corriente mes á los pueblos del Sur.

Nada ha resuelto aún el presidente sobre la formacion del gabinete.

Lo probable es que sea Federico Puga Borne quien lo organice.

—El partido conservador se dispone á proclamar mañana la candidatura presidencial de Pedro Montt.

El ministro argentino doctor Portela partirá el lúnes para Buenos Aires.

Santiago, 10—Recién en la semana entrante vendrá á ésta desde Valparaiso, el Presidente Errázuriz. Sábese que éste no ha aceptado aún la renuncia del gabinete ni hecho gestiones para organizar el nuevo ministerio.

Espera conferenciar previamente aquí con los jefes de los partidos.

Perú

TERREMOTO SIN MALAS CONSECUENCIAS

Lima, 10—A las 2.55 a. m. de ayer se sintió en esta capital un fuerte temblor de tierra de poca duracion.

El fenómeno fué acompañado de prolongados y fuertes ruidos subterráneos.

Las gentes aterrorizadas salieron á las calles en las que permanecieron hasta el amanecer.

Felizmente nó ha habido desgracias personales que lamentar y las materiales se reducen á las rajaduras de algunas paredes.

Brasil

COMISIÓN ENCARGADA DE ESTUDIAR LA FLORA BRASILERA—ENCALLADURA DEL CRUCERO BARROZO

Rio Janeiro, 9—Noticias recibidas de Europa comunican que la Academia de Ciencias de Viena, ha resuelto enviar al Brasil una comision científica con la mision de estudiar la flora de la Sierra do Mar y de la Sierra do Paraná Piacaba, situada cerca del Atlántico, en los estados de San Pablo y de Paraná.

Esta comision que se pondrá en viaje en el mes de Abril próximo, está compuesta por el distinguido botánico austriaco doctor Wettstep, y por el doctor Schiffner, médico de la expedicion.

El gobierno del estado de San Pablo al tener conocimiento de la iniciativa de la academia de Viena ha designado á los botánicos Loefgren y Edwar para que se incorporen á la comision austriaca.

—Telegramas de Santos recibidos por la noche en esta capital trasmitencia noticia de que el crucero Barroso ha encallado al entrar á este puerto.

No se tienen aún detalles de la situacion en que se encuentra el buque.

Guerra en Sud-Africa

Esperada rendicion de Botha

TREN VOLADO

Meeting á favor de los boers

Londres, 10—El *Daily Cronicle* asegura saber que la esposa del general Botha fué la que más contribuyó á las negociaciones de paz.

Dicha señora, convencida como se hallaba de la inutilidad de la lucha, hizo cuanto estaba en su poder para inducir á su marido á entrar en negociaciones con el comandante en jefe de las fuerzas británicas en campaña.

En la conferencia del 27 de Febrero el general Botha se manifestó satisfecho con las condiciones propuestas por el general Kitchener hasta con la exclusion del general Dewet y del presidente Steijn de la amnistía y comunicó esas condiciones á los demás jefes boers.

Estos las aceptaron sin reticencias, pero Dewet y Steijn persistieron en su actitud irreconciliable.

El general Dewet dijo que en adelante pensaría en aquella mala accion, para castigaría más que en tomar venganza de los ingleses y que estaba resuelto á causarles todo el mal que pudiera.

París, 10—El doctor Leyds, agente diplomático de la república sud africana en Europa, ha declarado hoy al representante de un diario que los boers aceptarían las condiciones de paz siempre que se les trate cómo hombres libres y que se les permita vivir independientes, aunque sea bajo la proteccion de Inglaterra.

En todo caso, añadió el doctor Leyds, el Africa del Sur no será inglesa para siempre.

Londres, 10—*El Times* dice que Lord Kitchener y generalísimo boer Botha aguardan, la respuesta que debe darles el gobierno británico respecto á las condiciones de la rendicion.

Segun los informes que se reciban de Pretoria, en los círculos oficiales se espera que Botha se rendirá al general French el lúnes próximo.

En lo referente á Christian Dewet no se abriga esperanza de que se entregue á las fuerzas británicas, pues según su misma declaracion, él considera [illegible] de vengarse y causará á los ingleses todos los daños que pueda.

Londres, 10—Un telegrama de Pretoria anuncia que los boers volaron con dinamita un tren en Heidelberg, matando á tres soldados ingleses é hiriendo á otros cuatro.

París, 10—Importantísimo resultó el meeting á favor de los boers celebrado hoy en esta capital y en el que tomaron parte ciudadanos franceses, alemanes é ingleses.

Despues de escuchar elocuentes discursos que fueron entusiastamente aplaudidos, los asistentes al meeting resolvieron sin distincion de nacionalidades dirigir una peticion al parlamento británico para que declare terminada la guerra de Sud Africa y conceda la autonomía á las repúblicas del Transvaal y del Orange.

En el meeting leyóse un telegrama del expresidente Mr Kruger fechado en Utrech.

Declara el ex-presidente que está completamente ignorante de las negociaciones entabladas por Botha para capitular.

España

Otra señorita sacada de un convento

Madrid, 10—La superiora del convento de las Esclavas de María ha restituido á su familia una señorita de 21 años, llamada Nicolasa García, que por medio de sugestiones clericales había ingresado en el convento de Zaragoza y había sido trasladada al de Madrid el año pasado.

La madre de la jóven se presentó en el convento y amenazó á la superiora con llevar el asunto al Juzgado si no se le entregaba á su hija.

El hecho es objeto de numerosos comentarios y los diarios citan el caso como una de las buenas é inmediatas consecuencias de la agitacion que se hizo alrededor del secuestro de la señorita Adela de Ubao.

Cañonera encallada

Madrid, 10—Telegrafian de Huelva anunciando que la cañonera de segunda clase Ponce de Leon ha encallado en la costa cerca de ese puerto, en tan mala situacion que se considera como perdida.

Meeting republicano

Zaragoza, 10—Se organizó aquí un meeting republicano

Varios oradores pidieron sea separada la Iglesia del Estado y que se quite á los monjes el colegio politécnico.

La disolucion de las Cámaras

Madrid, 10—En la próxima reunion el consejo de ministros dicidirá la disolucion de las cámaras.

Política portuguesa

Madrid, 10—Según el Correo la situación ministerial de Portugal es vacilante. El advenimiento de los progresistas al poder es muy probable.

Los diarios han organizado un servicio noticioso que se efectúa con la mayor rapidez por correo entre España y Portugal, á fin de obtener informes sobre la agitacion anticlerical en Oporto, obviando el inconveniente de la censura impuesta por el gobierno portugués á las comunicaciones telegráficas. Apenas llega esta correspondencia por correo á la frontera de España, las noticias son trasmitidas por telégrafo á las capitales.

Por ese medio se ha sabido que el dia 3 del corriente una multitud de manifestantes ha recorrido las calles de Oporto dando gritos contra los frailes y apedreó tres conventos.

La multitud apedreó tambien una casa de campo de las cercanías de Oporto, donde, creía, que se habían refugiado los frailes franceses establecidos en la ciudad.

Se ha dado un asalto muy serio al convento de Monte Pedral.

El miércoles último una turba popular apedreó el colegio del Buen Pastor.

Los despachos dicen que el cónsul del Brasil en Oporto, señor Calmon Nogueira Valle da Gama, que partió ya para ocupar el consulado general de su país en Trieste, evitó discretamente durante los últimos días de su permanencia en la ciudad, las manifestaciones de simpatía que el pueblo pretendía hacerle á causa de haber intentado un personaje clerical el rapto de su hija.

Garantías constitucionales

Madrid, 10—La gaceta oficial publicará mañana un decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Escuadra de instruccion

Madrid, 10—El ex-ministro de la marina, contralmirante Ramos Izquierdo, ha sido nombrado por su sucesor, el duque de Veragua, jefe de la escuadra de instruccion que se formará en el próximo mes de Abril.

La escuadra de instruccion se compondrá del acorazado Cárlos V, el buque-escuela Victoria, el crucero Numancia, el yate Giralda y dos torpederos.

Los propósitos de Weyler

Madrid, 10—En una entrevista que ha tenido con un redactor de *El Heraldo*, el nuevo ministro de la guerra, general Valeriano Weyler, ha anunciado á aquel que se proponía introducir en el ejército varias reformas inspiradas en los proyectos de su antecesor el general Linares.

Entre las reformas que prepara el general Weyler, figura en primera línea el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Dice tambien el ministro que propenderá, con toda dedicacion, á que mejore la alimentacion, la enseñanza y la higiene del soldado y que reducirá los excedentes de los ingresos á las academias.

El papel moneda

Madrid, 10—El nuevo ministro de hacienda, señor Angel Urzáiz, ha solicitado el concurso del directorio del Banco de España, para resolver el problema de la circulacion monetaria.

Portugal

Siguen las manifestaciones anticlericales

Lisboa, 10—Se han celebrado hoy manifestaciones anticlericales con el objeto de pedir al gobierno la expulsion de los jesuitas.

Hubo varios ataques resultando algunos heridos.

La policía detuvo á varios manifestantes.

Lisboa, 10—Comunican de Oporto que mañana tendrá lugar un gran meeting que pedirá la expulsion de los jesuitas.

Inglaterra y Portugal

Lisboa, 10—El *Jornal do Comercio* y *O Seculo* comentan muy favorablemente el discurso de sir Brodrick en la Cámara de los Comunes, aplaudiendo el propósito de Inglaterra de aumentar su poder militar.

Los mismos diarios que son oficiosos dan cuenta de la distincion de que acaba de ser objeto el conde de Ficalho, gran maestre de la corte de Portugal, condecorado con la órden real de Victoria. Ambos constatan con satisfaccion que las relaciones anglo-lusitanas no pueden ser más cordiales.

Inglaterra

Barca á pique—Vapor con averías

Douvres, 10—El vapor Pas de Calais echó á pique una barca mercante.

La tripulacion pudo ser salvada por el Pas de Calais, pero el vapor, habiendo sufrido tambien averías, tuvo que regresar á este puerto.

Cassagnac padrino de Buffett

Londres, 10—*El Observer*, periódico de los domingos, publica en su número de hoy un telegrama de París, anunciando que el conocido diputado monárquico Paul de Cassagnac, solicitado por M. Buffett, ha aceptado servirle de padrino en el duelo que se está tramitando con Paul Deroulede.

Alemania

Insultos al rey de Inglaterra

Berlin, 10—Los diarios de esta capital anuncian que un grupo de alemanes anglófobos exaltados de Duisburg, ciudad cercana á Dusseldorf, se situó en la estacion del ferrocarril de aquella localidad al paso del tren que conducía á Eduardo VII á Flesingua, de regreso de Cronberg y lanzó al soberano groseros insultos.

La herida de Guillermo

Berlin, 10—La herida del emperador Guillermo continúa cicatrizándose.

Crisis de la industria alemana

Berlin, 10—La *Kolnische Zeitung* en un artículo que se atribuye á un conocido economista aleman, expone hechos que la industria del hierro en Alemania se encamina rápidamente á una terrible crisis.

En realidad, dice el articulista, los préstamos que los bancos hacen á las compañías metalúrgicas superan el capital de que éstas disponen y los productos se venden generalmente á un precio inferior al costo.

Este estado de cosas ha provocado ya la clausura de varios importantes establecimientos.

Bélgica

Accidente ferrocarrilero

Bruselas, 10—En un accidente de ferrocarril ocurrido entre Lasle y Courtral han resultado tres pasajeros muertos y numerosos heridos.

Francia

Indignacion entre los nacionalistas

París, 10—Entre los nacionalistas reina verdadera indignacion contra Mr. Deroulede quien ha prometido revelar el nombre de los agentes realistas que cuando la asonada del 14 de Julio de 1899 la propusieron que apoyara las pretensiones del duque del Orleans.

Aquí se considera, que á raiz de los últimos acontecimientos todos los manejos monárquicos hechos bajo el disfraz del nacionalismo durante los dos años últimos, han resultado completamente perdidos.

Tempestad y naufragios

París, 10—Está reinando una fuerte tempestad en las costas del canal de la Mancha y del Atlántico. A cada hora se reciben noticias de desgracias marítimas y es ya bastante crecido el número de las víctimas que se conocen hasta ahora.

Frente á Tregartel ha naufragado una barca de pescadores y cuatro de sus tripulantes perecieron ahogados. Cerca de Burdeos, ha naufragado la goleta Saint-Marie.

En este naufragio perecieron siete marineros, mientras que otros cuatro han conseguido salvarse. La tempestad se hace sentir sobre todo en el golfo de Vizcaya, donde han naufragado numerosas embarcaciones.

Pini y sus discípulos

París, 10—El maestro Pini y los oficiales argentinos que le acompañan continúan despertando gran interés en los círculos de esgrimistas.

Ayer se ha realizado en el teatro nuevo un interesante asalto entre Pini y el maestro Athos de San Malato.

Pini tocó á su adversario doce veces, mientras que San Malato no consiguió tocar á Pini mas que dos veces.

Esta tarde se ha realizado en el gran circo otro asalto en el cual tomaron parte tambien los oficiales argentinos. El maestro Pini tuvo un asalto interesante con Merignac y los dos campeones fueron muy aplaudidos.

Asistió á la reunion un público numeroso y elegante en el cual se notaba la presencia de personajes de la alta aristocracia parisiense.

Los oficiales argentinos fueron objeto de entusiastas aplausos por parte de la concurrencia.

Los diarios de esta capital dedican artículos elogiosos á los esgrimistas argentinos y hacen constar el terreno fecundo que la esgrima ha encontrado en la República Argentina.

Enjuiciamiento de oficiales

París, 10—*Le Sou* asegura que el ministro de la guerra, general André, ha ordenado el juzgamiento, por un consejo de guerra, de un capitan y dos tenientes que de una investigacion ordenada por el mismo ministro han resultado ser autores principales del saqueo de varias casas en Pekin.

El diario socialista aplaude la determinacion del ministro de Guerra, pero al mismo tiempo le dice que todo el mundo lo tachará de severo con los pequeños y tolerante con los grandes si no ordena tambien el enjuiciamiento del general Frey, comandante de las tropas francesas que entraron en Pekin, á quien se le ha probado su participacion, en primera línea en el saqueo del templo de los antepasados de Pekin.

Los huelguistas

Marsella, 10—Unos huelguistas en número de 60 pretendieron impedir el descargo del vapor español Sagunto pero no lo consiguieron por intervencion de la policía quien dispersó á los huelguistas.

Marsella, 10—Muchos de los huelguistas inscriptos en las compañías marítimas volvieron hoy á reanudar sus quehaceres.

Norte-América

Ciclon

New York, 10—Se ha desencadenado esta noche un furioso ciclon en Wills Point en el estado de Texas destruyendo completamente una parte de ella. A consecuencia de esto muchísimas familias quedaron sin hogar. Los daños ocasionados por el ciclon son considerables ignorándose hasta este momento si hay víctimas.

Italia

La Placa enviada de Buenos Aires

Roma, 10—Se ha verificado hoy con gran pompa la ceremonia de la traslacion del capitolio hasta el panteon, de la placa de oro que la municipalidad de Buenos Aires envió para ser colocada sobre la tumba del rey Humberto I. El acto fué muy imponente y á él asistieron las principales autoridades de la capital y el intendente señor Bullrich.

Despues tuvo lugar la recepcion que resultó muy brillante.

En esa ocasion Bullrich y el síndaco de Roma príncipe Colonna pronunciaron elocuentes discursos haciendo votos por la prosperidad de Italia y de la república Argentina y por que se estrechen siempre más los lazos que ya vinculan á ambos países latinos.

Un gentío enorme aclamaba frenéticamente en el trayecto del Capitolio al panteon al señor Bullrick y al príncipe Colonna.

En la frontera marroquí

París, 10—Telegramas de Argelia informan que tropas francesas de guarnicion en Tremecen tuvieron que reforzar la plaza de Elaita á consecuencia del levantamiento de tribus marroquíes vecinas á esa localidad.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 10—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á 3.90 francos y para Agosto francos á 3.90.

Havre, 10—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Mayo á francos 1.18 y para Agosto á francos 1.19.

Roubaix, 10—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 3.90 y para Agosto á 3.95 francos.

TRIGOS

Londres, 10—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1[2] libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos en viaje, á 29 chelines, el quárter de 480 libras (218 1[2] kilogramos).

Londres, 10—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 10—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Abril, por vapor, á 29 chelines, el quárter de 480 libras (218 1[2] kilogramos).

Liverpool, 10—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 10—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 10—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 10—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 10—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamientos disponibles á 18 chelines, las 480 libras (821 1[2] kilogramos).

Liverpool, 10—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1[2] kilogramos).

Amberes, 10—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 10 1[2] francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 10—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 14 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 10—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 10—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Febrero y Marzo, á 39 chelines, las 416 libras (118 1[2] kilogramos).

Hull, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 38 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero-Marzo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 10—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 los 100 kilogramos.

Havre, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 10—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 68, los 100 kilogramos.

Londres, 10—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 10—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 10—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 10—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 10—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilógramos.

Havre, 10—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 56 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 10—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 10—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 10—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilogramos.

Liverpool, 10—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3[4] peniques la libra.

Londres, 10—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1[4] peniques por libra.

HUESOS

Londres, 10—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 10—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 10—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 10—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 52 francos el ciento.

CERDA

Havre, 10—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 160 á 225 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 10—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4 el medio kilogramo.

QUEBRACHO

Hamburgo, 10—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 10—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 90 francos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 10—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1[2] kilogramos):

Londres, 29 chelines.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 27 cheline 6 peniquess.
Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 33 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

Nueva York, 10—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 80 1[2] centavos por bushel de 60 libras (27 1[2] kilogramos.

NOTAS Y APUNTES

LOS AMIGOS DE LOS ARBOLES

Se inicia en la República un movimiento favorable á la aplicacion de iniciativas, cuyo objeto y propósitos principales tienden á incorporar en la masa popular el cariño hácia los árboles.

Ya existe entre nosotros un grupo selecto de Amigos de los Arboles que ha de ser con el tiempo, la base de asociaciones idénticas destinadas á transformar la República en una de sus mejores aplicaciones civilizadoras si el gobierno la reconoce de utilidad pública y si coopera á su accion, creando la «Fiesta del Arbol» en todos los departamentos y dándole algunas facultades directivas.

∴

Pocos son los que se dan cuenta acabada de la utilidad y de la necesidad de los árboles.

El hombre, apoderándose del bosque, le ha pedido todo lo que era necesario á su bienestar, y aquélle ha entregado todo renovando con nuevas ramas y nuevos brotes su generosidad inagotable, como una mina cuyas riquezas se reprodujeran en infinito tesoro.

Las guerras y el abandono y la maldad han suprimido con el fuego y con el hacha las frondosidades de las patrias florestas, y ya eso se deja sentir en nuestro clima. Las márgenes de nuestros ríos y de nuestros arroyos, taladas en sus espléndidas arborescencias, están pidiendo medidas coercitivas que sofrenen las manifestaciones de la ignorancia; y las llanuras infinitas proclaman la necesidad de que la mano del hombre amontone las arboledas para darles mayor fertilidad y mayor rendimiento.

∴

Ese hecho justifica la asociacion de los hombres en favor de los árboles. Ese hecho, producido en Francia, fué el que inspiró en 1891 al doctor Jaurel para fundar la «Societé des Amis des Arbres»; fué él que en los Estados Unidos, en Nebraska en 1872, sirvió de punto inicial para la fundacion de asociaciones idénticas; fué él que ha llenado á Italia, á Alemania, á Bélgica de agrupaciones de hombres entusiastas que proclaman y realizan el cultivo de los árboles; y ese hecho es el que en 1891 dió tema á Mr. Gurnoud, para los innumerables escritos é interesantes conferencias en favor de la tarea de *levantar la fortuna de Francia* con el árbol que es riqueza, que es salud, que es vida.

Ese apóstol ha demostrado con números y con estadísticas que en diez años se habría operado la restauracion forestal de Francia si todos hubieran seguido el ejemplo de la pequeña asociacion de Nancray que, en el primer año, plantó mil árboles y tres mil en el tercero.

∴

¿Por qué no se hace otro tanto en la República? Pues, puede hacerse, estimulando las voluntades, inculcándoles ese deber, fomentando iniciativas, protegiendo propósitos. El árbol por los innumerables servicios que presta, prescindiendo de su abrigo, de su sombra, de sus frutos, es un amigo. Debe inspirarnos el respeto y la admiracion que reclama toda manifestacion de la naturaleza y obligarnos á preservarlo, á sostenerlo, á darle vida, á mejorarlo, no como un bien personal egoístamente guardado, pero como expresion de la riqueza general que á todos pertenece y que se perpetúa para las futuras generaciones.

El arbusto que hoy se desdeña, y se desgaja y se maltrata no dejará de ser útil para los que nos siguen en el camino de la vida.

∴

El mas interesado en cuidar sus árboles, en plantarlos y en reproducirlos, es el habitante de nuestras campiñas. En las estancias, en las huertas, en los cerros, en los arroyos, junto á los riachos, junto á las laderas del camino, el árbol debe elevarse como un factor de civilizacion, como una muestra de cultura individual.

Todo lo que importe inculcar el culto de los árboles es meritorio.

Todo lo que signifique facilitar los medios de propagarlo es laudable.

Seguimos, pues, con simpatía los trabajos de los Amigos de los Arboles, acompañamos con nuestro aplauso á las Juntas que instalan bosques municipales, y nos inspiran afectuosa consideracion todos aquellos que llevan el árbol al hogar, que lo cuidan y lo propagan.

Dícese de Camilo Bernier que consagró su pincel á reproducir los bosques bretones, que, como oyera decir que iba á ser abatido un magnífico roble, casi centenario, se sintió tan apesadumbrado que, pidió al dueño de él que le señalara precio con la condicion de que el árbol fuera conservado. Muchos paisajistas han de haber bendecido despues la memoria del generoso pintor.

Es necesario que todos lleven ó planten su arbolito, convencidos de que él, con los años, en plena opulencia, pagará con creces esos cuidados.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 1[2] p. m. en el despacho de Aduana. De 2 cia pana, y á las 2 p. m. frente al kiosko de Capurro, de 25 sacos azúcar refinado, molido de París.

Los extranjeros en el Paraguay

La Prensa de Asuncion, cuyo director es el señor José S. Decoud, ventajosamente conocido en la diplomacia é intelectualidad americana publica el siguiente artículo, algunas de cuyas ideas tienen aplicacion á varios países.

DERECHOS INDISCUTIBLES

El extranjerismo y la política

La evolucion operada en el país tanto en el órden político como administrativo, evidencia que los tiempos han cambiado notablemente, y al hacer constancia de semejante adelanto, experimentamos una satisfaccion íntima, pues ello nos revela que los horizontes se presentan mas amplios y que es dable ya esperar un porvenir que responda á los grandes anhelos públicos y en los cuales tiene inmensa participacion el elemento cosmopolita.

Hasta el presente, sea por una de las tantas aberraciones, ó por mera ofuscacion del criterio, se ha tenido al extranjerismo como completamente desinteresado en la marcha de la política interna, sin meditar de que tal creencia ó suposicion era en un todo errónea, desde el momento que á él no puede negársele un rol importantísimo en el desenvolvimiento del adelanto nacional.

Su carácter de principal contribuyente en la formación de las rentas, evidencia el interés que puede tener en el feliz ejercicio del poder gubernamental; y esto es comprensible para toda persona que no haya sufrido un manifiesto eclipse de entendimiento.

Estando demostrado que el comercio é industrias es ejercitado por extranjeros, ó que por lo menos el hijo del país figura en proporción insignificante en la actividad de ambas fuerzas progresistas; de hecho se deduce la preocupación que tiene el elemento cosmopolita por el desarrollo feliz del gobierno, sobre el que basa sus cálculos de porvenir.

Es por ello, que cuando hemos oido criticar la intromision indirecta del extrangerismo en la política, hemos pensado en lo mal que se analizan los hecho en las épocas que vivimos; pues no es posible negar ese derecho, á quienes tienen grandes títulos para ejercerlo.

¿Quién puede estar mas interesado en el desenvolvimiento feliz de los poderes públicos, que los que tienen invertidos en el país grandes ó pequeños capitales y cuya prosperidad depende de la accion correcta de los gobernantes?

¿Acaso un ciudadano paraguayo, sin medios de vida, sin futuro, sin anhelos, puede ser considerado con mayores prerrogativas para criticar ó aplaudir la marcha del gobierno?

No; pretender restringir al elemento cosmopolita tan justo y comprensible derecho, es negar lo razonable y lo equitativo; pues nadie tiene mayor interés que el, en ver á la nación dirijida por rumbos felices, dado que ello equivaldría á su bienestar, que estaría resguardado por el desempeño fiel de las leyes y del mando supremo.

Negar á los principales tributarios toda intervención en la política interna del país, significa para nosotros un verdadero contrasentido.

La mayoría de esos extranjeros tienen su hogar, sus hijos son paraguayos y desde luego se comprende el gran interes que puedan alimentar por la marcha armónica del gobierno, pues ella equivaldría al bienestar futuro de la familia formada en la nueva patria.

Los derechos que tiene el extranjero para inmiscuirse en la política interna de nuestro país, no podrán ser negados por ninguna persona cuyo criterio responda á los dictados del buen sentido.

DEL DOCTOR BERNARDO FERRÉS

La causa de Francisco Delgado

Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.—De toda mi consideracion:

El número de ayer del ilustrado diario que usted dirige, registra una interesante y circunstanciada noticia relacionada con la causa criminal seguida, por imputacion de la muerte de un bohemio, contra Francisco Delgado—hijo de españoles, sin sangre india—á quien patrocino en mi carácter de Defensor de Oficio. La version, fidedigna en general, contiene no obstante algunas inexactitudes ó deficiencias que la defensa reputa de importancia y que se cree en el deber de rectificar para que no se forme una atmósfera y una opinion equivocadas, respecto de una causa en que el Ministerio Público ha solicitado la pena capital.

Sé afirma en la noticia que al principio el reo confesó ser autor del delito, pero, que despues de comunicarse con los presos de la Cárcel Penitenciaria y con miembros de la familia, se retractó de la confesion. El dato no es exacto. Francisco Delgado al principio, negó haber cometido el crimen y despues, ante el mismo Juez de Paz de Pando, confesó ser su autor, siendo esta confesion, no retractada en autos, la única prueba que existe en contra suya, pero, con la particularidad que todas las demás resultancias del proceso, aparte de arrojar sobre otras personas sombras que el deficiente sumario no ha intentado aclarar, están en oposicion con la confesion desde que demuestran que la tarde del suceso la pasó Francisco Delgado en casa de su hermana, Claudina Delgado de Vigliani, distante más de una legua del sitio del crimen. Fué durante esa confesion suministrada ante el Juez de Paz que Delgado sufrió el síncope que le privó del conocimiento y que vino á confirmar las afirmaciones contenidas en el certificado médico del doctor Calcinardi, agregado por la defensa al expediente, del que resulta que Delgado sufría frecuentes ataques y padecía neurosis proteiforme. Terminada la confesion, á fin de corroborarla con hechos, se condujo á Delgado al lugar del suceso, indicándole que señalara el sitio donde decia haber escondido el dinero y Delgado, despues de vagar sin rumbo fijo por espacio de una hora, concluyó por manifestar que no sabía dónde lo había puesto. La debilidad del estado mental de Francisco Delgado explicaría esa confesion que está en contradiccion con todas las resultancias de autos y que puede haberle sido sugerida por terceros interesados y aclararía un sumario que continúa siendo un misterio apesar de la confesion, ó, mejor dicho, que es un misterio precisamente por la existencia de esa confesion.

Hasta el momento, el inteligente y laborioso alienista doctor Alfredo Giribaldi no ha expedido el informe que solicitó la defensa. Anteayer fuí notificado de una resolucion favorable recaída en escrito presentado por el doctor Giribaldi, quien manifiesta que aún tiene dudas sobre el estado de las facultades mentales de Francisco Delgado y pide un plazo de quince dias para concluir el exámen.

Segun la version del diario no se ha controlado la explicacion suministrada por la madre del reo, diciendo que había recibido en herencia algun dinero que se encontró en la casa. La defensa ha comprobado acabadamente ese extremo, agregando á la prueba un recibo, otorgado por ante el escribano público don Juan Villalengua, que justifica que, muy poco antes, la señora madre de Delgado había recibido en metálico una pequeña herencia.

El autor de la noticia, que es indudablemente persona versada en cuestiones jurídicas, plantea este terrible dilema: ó absolucion ó muerte. La defensa, que espera obtener la absolucion, especialmente si el informe médico del doctor Giribaldi favorece la causa, sostiene de una manera categórica que de ningun modo corresponderá aplicacion de la pena de muerte, desde que en autos no existe contra el reo otro elemento probatorio que su propia confesion—la confesion de un idiota—y el artículo 312 del Código de Instruccion Criminal establece que la confesion del procesado, sin la concurrencia de otros datos, no podrá considerarse como prueba bastante para la aplicación de la pena capital.

Ruégole, señor Director, se sirva publicar, en obsequio á la gravedad de la causa, estos datos que complementan los suministrados ayer por EL SIGLO, y aceptar las protestas de mi mayor consideracion.

BERNARDO C. FERRÉS.

S/c., Marzo 9 de 1901.

NEVANDO

Aquí dentro, fuego; ahí fuera, nieve... Así eres, tú, como dijo aquel poeta que te quiso.

Fuego como éste, calor de hogar, manso, no enervante como el del sol de estío, que ata el ingenio y detiene la fantasía, y entraña al par los movimientos del cuerpo y del pensamiento; fuego tranquilo del que no hay que temer que suba á incendio; fuego alimentado de excelsas materias, de troncos generosos que un dia tuvieron flores, y cuando ya no las tienen, privados de alegrarnos con ellas los ojos, se dan en pasto á la llama para volver á ser útiles y prestarnos abrigo y consuelo...

Tal hubiera sido tu gran amor, estoy seguro. Primero, flores; luego, luz y calor...

¡Si la vieras esta noche qué bonita, tú á quien tanto gusta la nieve!

¡Si pudiera yo verla contigo, yo, á quien tanto gustas tú!

Ha caído de repente y durará un momento.

No es la nieve, frecuente encanto de estos climas, como en el mundo son raras las muchachas como tú.

Aparece siempre á nuestros ojos como espectáculo nunca visto, y viene á herir toda nuestra fantasía con la intensidad y la fuerza de un pensamiento nuevo.

Así, á través de uno y otro dolor verdadero y de una y otra ficticia aventura, viene, blanca como la nieve, tu memoria, á llenar de poético y triste encanto el pensamiento. Baja sobre el mansamente, como bajan sobre el agostado jardin esos copos y le van formando esta blanca vestidura, que, con ser tan fria, parece que ha de abrigarle y protegerle.

Como es tan raro que nieve, hasta la luna, esta esquiva de quien apenas conservamos memoria, se ha dignado salir á verla.

Yo la he saludado con la misma alegría que á ti, cuando, pasado un luto, apareces en una fiesta, y pensando en ti me he puesto á contemplar el maravilloso espectáculo de sus reflejos sobre la nieve.

¡Qué luz tan melancólica, tan hermosa! ¡Qué musa!

La nieve, que es triste, parece sonreir ante las caricias del astro, como se sonríe tu rostro pálido al sentir sobre sí la luz de unos ojos.

¡Si pudieras verlo, tú, á quien tanto gusto la nieve!

Durará un momento, pero la impresion de esta delicada belleza de la nieve vivirá aún largo rato en mis ojos, como en mi memoria la de tu hermosura, con que me alumbro en las tinieblas y obscuridades de la vida.

A mi me gusta la nieve porque te gusta á ti, y á ti te gusta porque es blanca.

Y repara que quizas no he dicho una simpleza.

Blancos son tus pensamientos, y tus sueños, y tu alma, y tu rostro, y blanco tiene que ser todo lo que te guste, y por ser blanco es, por lo que tiene que gustarte, porque todo lo blanco es la pureza, lo inmaculado, no lo vulgar, y tú no puedes encontrar bello nada que no sea así.

En el jardin del mundo, del que sois vosotras las flores—y nosotros pudiéramos ser los árboles, quién el fuerte roble, quién el laurel glorioso, quién ¡ay! el ciprés tristísimo—las hay de todos colores y aspectos. Prefiere unos los claveles porque son alegres; otros los encuentran vulgares y eligen la rosa de té, por lo triste, por lo aristocrática; hay quien escoge los pensamientos, por lo que significan, y no se paga de exteriores encantos.

Pues bien; en ese jardin, tú eres la rosa blanca, la que todos admiran aun sin atreverse á aspirar á ella, la que no se discute, la que no admite comparaciones ni rivalidades.

El blanco es la suma de todos los colores, de todas las bellezas de la vista, por lo tanto.

La pureza, que es blanca entre los matices del espíritu, es la suma de todas las virtudes, de todos los afectos tiernos y generosos...

Vistas á través de tu alma, la vida y la naturaleza humana se transfiguran y embellecen; bajo ella ocultan sus asperezas la una, su flaqueza y su miseria la otra.

En lo cual eres todavía igual que la nieve, que cubre con una inmaculada alfombra el lodo y el sucio aspecto de la calle ó del camino.

Celestemente hermosa sois tú y la nieve.

Parecen estos copos pétalos de rosas blancas que alguien se entretiene en deshojar desde arriba...

Diríase que ibas tú á pasar por debajo.

Y eso parece tu rostro; no blanco, sino nevado.

Pálido, no por falta de color, sino por sobra de blancura... ¡Hermosas sois tú y la nieve!

¿Por qué va á ti mi pensamiento siempre que veo nevar? Tambien es blanco el sol y no se te parece sin embargo.

¿Será que son tristes la nieve y tu recuerdo?

Ello es que, de tal modo os asocio yo en mi mente, que no parece sino que eres tú la que nievas.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

DE CAMPAÑA

Monumento al general Lavalleja

Con objeto de determinar la inscripcion que llevará la estatua á erigirse en Minas al general Lavalleja, se ha reunido el jueves en dicha ciudad la comision del monumento.

Es muy probable que á fines del corriente mes se dé principio á la construccion del pedestal, debiendo continuarse despues los trabajos con la mayor actividad, á fin de que queden terminados dentro el plazo convenido con el constructor.

Datos agrícola-ganaderos

EXPORTACIÓN DE CAPONES—El conocido hacendado don Luis Mouriño, arrendatario del establecimiento del Arroyo Negro, departamento de Rio Negro, embarcó en dicho punto 4.000 capones para el establecimiento frigorífico de Campana (R. A.).

El embarque de la referencia es uno de los más importantes realizados hasta la fecha, y demuestra la importancia que va adquiriendo este comercio, tanto mas cuanto que nuestros hacendados se preocupan incesantemente de obtener tipos de carneros aparentes para la exportacion.

Los capones exportados por el señor Mouriño proceden de los establecimientos de los señores Herdodson é Isaguerre y don Carlos Cash.

NEGOCIOS RURALES—El señor Bernardo Caralás, de Mercedes, ha vendido los siguientes ganados:

500 animales vacunos de cria, mestizos, á pesos 10 cada uno, al barrer.

3500 ovejas Rambouillet, buenas, á $ 1.20 cada una.

El señor Caralás arrendó una fraccion de campo en Bequeló, al comprador de sus haciendas, al precio de 1.10 la cuadra, en un total de 600 y pico.

FERIA EN RIVERA—Debido á los trabajos del señor don José M. Martinez, se inaugurará el 19 de Abril en Rivera una feria que se seguirá realizando todos los domingos.

Esa feria será una exposicion que durará las primeras horas de la mañana, de los domingos, donde las familias, encontrarán toda clase de artículos de primera necesidad, los que se expenderán á precios sumamente módicos.

OTRA EXPOSICION FERIA EN TACUAREMBÓ—Dice *El Noticioso*, de aquel departamento:

«En la reunion celebrada últimamente por la Comision Feria Departamental se resolvió hacer nuevas instalaciones en el Hipódromo y arreglar convenientemente las ya existentes y que sirvieron para la Exposicion anterior, encargándose de toda esa tarea al señor Gregorio Machado.

Toda la Comision trabaja con empeño en sus diferentes cometidos.

Se cuenta con que el Gobierno concurrirá con mil pesos para las obras á realizarse. Además se levantará, como el año anterior, una suscricion entre el comercio local y en las secciones rurales, habiéndose nombrado comisiones compuestas por el Juez de Paz, el Comisario y cinco vecinos respetables, con facultades amplias para nombrar las subcomisiones necesarias, á fin de hacer propaganda en favor del torneo.

Además se ha resuelto dirigir notas reclamando el apoyo moral del Departamento de Ganadería y Asociacion Rural de Uruguay.

Apenas iniciados los trabajos se tiene ya la seguridad de que concurrirán á la nueva Exposicion todos los ganaderos que asistieron á la anterior y otros muchos de los departamentos de Rio Negro, Flores, Durazno, Paysandú, Rivera, Salto y Cerro Largo.

Habrá además una seccion de mineralogía y otra maderable, en que se exhibirán las riquezas del departamento.

Para asegurar el mayor éxito del concurso y facilitar la concurrencia de los expositores de los departamentos lejanos, se solicitarán del Ferrocarril Central las mayores facilidades para la conduccion de ganados, así como los forrajes y materiales de construccion, contándose de antemano con que se accederá al pedido, así como á la rebaja de pasajes para los dias en que se efectúe la feria.

Una resolucion que hace honor á la Comision de Exposicion de Tacuarembó es la que se refiere á las facilidades á los expositores.

En la nueva exposicion no se cobrará ni derecho de piso, ni la mantencion de los productos expuestos.

A fin de hacer mayores los atractivos se organizan grandes fiestas para los mismos dias de la Exposición.

Habrá una gran reunion de carreras, funciones teatrales, un baile en la Jefatura, y fuegos artificiales en la plaza principal.

ENFERMEDADES EN EL GANADO—Leemos en diarios de Paysandú:—Despues de haber sufrido las consecuencias de la epizootia que tanto daño hizo en el ganado vacuno el año pasado, dejándolo extenuado, hoy viene notándose mejora, aunque paulatina, según testimonio de algunos troperos que han andado en demanda de ganados gordos para la faena de los saladeros.

El señor Silverio Rodriguez, por ejemplo, ha comprobado así con varios apartes que hizo estos dias en los establecimientos del señor Matilde Marchales, don Martin Etchemendy, don Pedro Malgor y otros.

Los precios pagados por varios lotes comprados á estos señores oscilan entre 14 pesos por novillos, 10 y 11 por vacas.

El comerciante don Juan B. Beloqui compró en el establecimiento de «Villa Blanca», propiedad de la sociedad Liebig's, 300 capones gordos á $ 1.70 c/u.

En distintos establecimientos se han vendido lotes á 15 y 16 reales cada uno, elegidos como para el consumo.

—Dice tambien un periódico de Mercedes: Son muy satisfactorias las noticias que nos llegan de la campaña del departamento, sobre las enfermedades que se vienen haciendo sentir en los ganados.

Sobre todo en la especie lanar, la produccion es rápida y de alguna consideracion ya las pérdidas que experimentan los estancieros.

Persona llegada de San Salvador, 7.a seccion policial y una en las que el ganado lanar está sufriendo más á consecuencia de la enfermedad aparecida, nos comunica que hay allí estancieros que pierden veinte ovejas por dia, con la particularidad de que los animales atacados resultan ser los más gordos y de mejor estado.

Según esa misma persona, la enfermedad que hace tantas víctimas principia con una gran tristeza que aplasta de tal modo á los animales, que estos concluyen por echarse para no levantarse más.

En la seccion de San Salvador hay opiniones de que la enfermedad aparecida sea *la mancha*, pero existen sus dudas al respecto, pues los animales que mueren atacados de ese mal, al ser desollados, presentan el cuero negro, hecho que no se ha constatado más que en algunos de los que mueren actualmente, presentando otros el cuero en condiciones normales.

En cuanto á la enfermedad en el ganado vacuno, parece que su desarrollo es lento y las pérdidas que produce de poca consideracion.

EN PLENA MODA

Encajes, guipures y galones antiguos.

Esto prodigado en todo, es lo que está en voga en estos momentos. Los encajes y los guipures son nuestros antiguos amigos, los galones de oro tienen el atractivo de las cosas nuevas. Es un gusto ir á rebuscarlo en los antiguos almacenes de Paris, en casillas desincidas, ó en los muebles de estilo antiguo.

Los hay preciosos entre estos galones, y su aspecto un poco desluciclo les presta cierta melancolía que contrasta con la risueña frescura de nuestra etollettes y de nuestros sombreros. Un poco de este galón rodeando el fieltro del sombrero ó colocado en el hueco de los adornos en un pequeño lazo sin pretensiones, da un aspecto muy elegante.

El vestido tambien los lleva. Es de paño adornado con una mezcla de pliegues, y de galones de oro. El boletoro une á la falda, por una aplaturon en punta por delante, y que sigue el talle en forma de corpiño. Estos cinturones han tenido un gran éxito.

Cuello derecho, y mangas ensanchadas con ahuecadores de tafetán.

Hay que considerar una cosa en el empleo de estos galones, y es que no cuesten caros, y no es el bello ideal elegir la última moda, si arruinarse? En el fondo, la moda es pero [illegible] maravillosamente. Esto puede parecer paradógico; pero con un poco de gusto y de habilidad, no hay nada tan fácil como reproducir con elegancia los modelos más elegantes del dia. Otro puede interpretárselos, cambiando un de[illegible]

e por aquí, añadiendo otro por allá, modifi- la copa, el adorno, sea cual fuere, según os te ó más os agrade. Sobre todo, esto os per- e inspirar al sastre ó la modista, y puede proporcionarse el placer de las más refina- coqueterías sin aumentar las cuentas, esas osas cuentas, que son la desesperacion de stros pobres maridos.

ué diré del guipure tambien en los sombre- Sombreros todos de guipure. Exhibidos verano en las playas de moda, hélos ahí ahora vienen adornados de gracias inéditas cir al sol de las ci dades de invierno.

h, que exquisito tocado!

n un estreno de comedia haría sensacion. o de «venecia»; un «venecia» rubicundo co- el último rayo del sol de las novelas amo- s.

sobre este blanco y sobre este colorido, otra nfal blancura brotando en medio de plumas nachos.

uchas plumas y muchos penachos en los breros, sobre todo en los sombreros reves- s y sin perjuicio de la concurrencia de flo-

randes pájaros tambien; vuelve el gusto por grandes pájaros, despreciándose los peque- como el bengalí, que no agita ya sus plu- sino para las atrasadas en la moda.

ra los bailes, y es este el momento oportu- las jóvenes volverán á lucir el princesa de rosa, de forma encantadora y de vaporosa la.

uirnaldas de rosas adornan los volantes de lda; añadiendo á la ligereza del tul la fresca ura de la flor. Guirnaldas de rosas forman hombreras. Lo alto del vestido está comple- ente adornado de cintas de satin rosa, ori- lmente dispuestas alrededor.

n cuantos á los hombres, tengo que deciros palabras sobre el traje de *soirée*. Sabréis se abandona de hecho el cuello chal con pas de seda de grano más ó menos grueso. cuello es ahora de la misma tela que el

os faldones de «golondrina» suceden á la a de bacalao». Las mangas afectan en la a como forma de puños. Chaleco blanco, entendido, de piqué, muy descotado, con pequeña separacion abajo. Este es e llama- haleco «Cairo». Nada de cadena de reloj, dá aspecto de dentista, pero sí otras alhajas, e todo en botones de fantasía, en esmalte, cincelado ó piedras preciosas.

forros de pieles en todo. Menos de astrakán, le el momento que empieza á vulgarizarse. reemplaza ahora por la nutria, que es lo úl- o y más elegante.

o bien sé que es un poco cára; pero se hacen perfectas imitaciones, que los más coquetos uros y los más adorados Gustavos podrán tinuar siendo irresistibles, sin imponerse y penosos sacrificios.

—

l frío húmedo del invierno estropea el cutis rostro, casi lo mismo que los fuertes calores estío.

manera de preservar la epidermis, es la a en ambas estaciones. Es preciso aislarla m edio de una capa protectora de flor de al- on ó de porvo fino de arroz, y no permitir aso del aire frío, sino á través de un veli- uficie ntemente espeso.

ero ape nas entréis en casa, tened cuidado, idas lectoras, de que desaparezca esta es- e de rebozo almidonado, cuya aplicacion prolongada, obstruyendo los poros de la impedir la la transpiracion cutánea.

añaréis en seguida la epidermis para darle á ez elasticid d, vigor y tersura, con una so- on compuesta de 150 gramos de alcohol, 750 mos de aguas de rosas, 40 gramos de lani- 30 gramos de alumbre y 6 gramos de alcan-

l cabo de pocos días, se aprecia el resultado stas aplicaciones y los rostros mas sensibles s estragos del frío, verán cesar los sarpullidos dquirirán el brillo y la frescura convenien-

é aquí otra receta preservadora de los sarpu- os del frío.

ntes de lavaros por la mañana y por la tarde ad cuidadosamente sobre el rostro un papel seda, frotando fuertemente la piel: despues o cual lavaos con agua tibia y ponéos polvos abundancia. Despues de un rato quitaos los vos.

Quereis, amables lectoras, que os divulgue secreto de belleza? Sí, seguramente.

ues bien, hélo aquí sencillamente expresado: Tomad un limon y cortadlo por en medio, qui- de toda la pulpa; volved con destreza del re- los dos trozos de corteza, de modo que for- como dos copitas quedando interiormente scara amarilla. Juntad las dos copas, des- de llenarlas de una yema de huevo, bien rada de la clara, pegad los bordes de mane ue no se salga la yema, y dejadlo así 24 ho-

ranscurrido este tiempo, frotése el rostro cui- osamente con esta mezcla. La piel se estira un modo notable, vigor, pero no molesto. Conser- esta aplicacion durante cierto tiempo; luego áosla y laváos con agua de perifollo; no os uels, sino dejad que se seque naturalmente. onces lavaos la cara por última vez con agua y caliente, aromatizada con algun perfume. piel queda lisa y limpia.

BARBUDOS Y BARBILAMPIÑOS

Ha e unos dias han llegado á Paris unos comi- an os rusos encargados de una comision es- cial para el Instituto Geográfico, y al propio mpo la oficialidad del cuarto regimiento de la ardia, presidida por su coronel, para fraterni- con sus colegas del cuarto regimiento fran- s, que hace unos meses les hicieron un deli- o regal o. Como no hay materia que no se este á que los reporters la jaleen y saquen de la todo el partido posible, hé aquí que á un re- rter parisie n se le ha ocurrido contar el núme- de barbas largas, cortas, castañas, rubias y ne- as, usadas por los oficiales rusos que han ido la capital de Francia. El coro del Karenine sta una muy poblada, y todos sus subordina- s que pueden permitirse este lujo, se guardan uy mucho de afeitarse.

Esta observa cion viene á corroborar lo que cia ya un viajero de fines del siglo XVII.

«En ninguna nacion de Europa, profesan los abitantes de todas las clases y categorías una neracion tan grande por la barba como en Ru- a. Los nobles, los clérigos, los negociantes, los equeños propietarios, los burgueses los traba- dores del campo y los de la ciudad, no cono- n el uso de la navaja y se muestran muy celo- os de sus barbas, que dejan crecer libremente. l rostro afeitado les causaba cierta expresion e lástima y hasta de desprecio. En Nijni, el *starosta* me dijo si padecia de alguna dolencia ue me privase de tener pelo en el rostro, y co- no yo le contestara que en mi país la gente ien nacida no gastaba á lo sumo sino un pe- queño bigote y se afeitaba las mejillas, me con- estó el buen hombre: Esto no está bien hecho: por qué suprimir con el acero el mas bello dorno que Dios ha concedido al hombre cuando lega á la edad de serlo?... Y si queréis pareceros á las mujeres, ¿por qué no vestís sayas como ellas?»

Sin embargo, hubo un ruso, uno de los genios más admirables que haya podido producir la humanidad, que se declaró en hostilidad abier- contra esa institucion nacional.

Pedro el Grande empezó por hacer grabar so- re el bronce de un monumento la siguiente má- ima: «La barba es para el hombre un estorbo ompletamente inútil». Y sentado el principio ecretó que todos los que quisieran usar esa su- erfluidad vellosa, que vino á considerar como n artículo de lujo, quedaban obligados á pagar n tributo anual. Este fué clasificado según la iferencia de clases sociales.

Los boyardos quedaron impuestos por 60 ru- los, los negociantes por 100. ¡Pagar ochenta du- os al año por su barba, debia parecerle muy uro á un mercader! Sobre todo teniendo en uenta la diferencia de la moneda de aquellos iempos con la actual, pues cien rublos equiva- an entonces á trescientos de ahora. Además de estas cuotas las habia de 50, 40, 30, 20 y 10. Por o que hace á los labradores, braceros: del cam- o, carreteros, gañanes, debian pagar al entrar por las puertas de las ciudades un derecho de 25 céntimos: si por falta de recursos, ó por mala vo- untad se resistian á pagar ese derecho de... con- sumos, los empleados del fisco cogian á los re- calcitrantes y les afeitaban *volens, nolis*.

No obstante lo crecido de esa contribucion, la inmensa mayoría de los ciudadanos preferia pa- gar á afeitarse. El sacrificio de sus barbas les parecia demasiado doloroso para resignarse á una operacion que hoy cuesta dinero á los que la demandan.

A la muerte de Pedro I muchos barbudos pi- dieron á la Emperatriz vi... la derogacion de la ley promulgada por su ... esposo.

Catalina I ordenó que el ... antivelloso fuera cumplimentado con el mayor rigor y aña- dió una sancion penal, más á ... ya existentes. Así los funcionarios públicos, ... nobles y los comerciantes que no hubiesen pagado el im- puesto en el término legal, queda... condena- dos á trabajos forzados en las minas de Siberia ó del Cáucaso.

La emperatriz Ana y Pedro II mantuvieron las mismas disposiciones: únicamente los al- deanos pobres quedaban exentos de pagar el tributo. A los ricos se les aumentó el impuesto y entonces ocurrió en varias provincias castiga- das por las malas cosechas un hecho típico. Mu- chísimos propietarios venidos á menos, comer- ciantes arruinados, burgueses sin recursos, etc., etc., prefirieron expatriarse á someterse al bar- bero.

De Moscou solamente, salieron mil ochocien- tos barbudos en menos de quince dias. De Kiew emigraron ciento cincuenta habitantes; en Riga un negociante de setenta y cinco años se marchó acompañado de sus seis hijos varo- nes, seis magníficas barbas que eran la admi- racion y el orgullo de la ciudad; el padre, que tenia una que le llegaba hasta la cintura, habia pagado durante largos años, por el primero, y por sus hijos despues una crecida suma.

Al verse en la imposibilidad de continuar sa- tisfaciendo las exigencias del fisco, abandonó su hogar y su comercio y se dirigió á la frontera seguido de los suyos.

Lo más triste fué que habiéndose detenido el mayor de los hijos en una pequeña pobla- cion para cobrar un crédito, perdió en sus ges- tiones un tiempo precioso; detenido por los agentes de la autoridad le exigieron el recibo del impuesto, y no pudiendo exhibirlo, fué atado á pesar de su heroica resistencia y ra- surado por completo en mitad de la plaza pú- blica. Antes que presentarse ante su padre y sus hermanos de aquella humillante manera, el desgraciado primogénito optó por suicidarse.

En tiempos de la emperatriz Ana ocurrió en el gobierno de Varna este otro episodio, que refiere el viajero polaco Wardewosky:

Un riquísimo hacendado, poseedor de una magnífica barba rubia, se enamoró de la hija del general Mariskine, que mandaba las tropas acuarteladas en Varna. Pidióla en matrimonio pero el general, que por espíritu de cortesa- nía ó disciplina, no gastaba más que bigote, exigió, antes de otorgar su consentimiento, que el boyardo aspirante á yerno se quitara su apéndice piloso.

El mancebo, despues de mil súplicas y rue- gos, todos inútiles, accedió suspirando al do- loroso sacrificio... sacrificio ¡ay! estéril... puesto que al verle con su nueva facha, no quiso de ningun modo la linda joven casarse con un hombre que habia perdido su más poderoso atractivo. Desesperado el galán, se alistó en las filas del ejército; y enviado al Cáucaso primero, y despues á otros campos de batalla, se distinguió de tal manera, que llegó á los más altos puestos de la milicia. Llamábasele el general Gourko, y fué el abuelo del que hasta su muerte mandó en jefe en la Polonia rusa, despues de su heroico *raid* de los Balkanes.

MARCO POLO.

LOS MELENUDOS

Recuerdo que en el Círculo vasco-navarro que allá por el año 80, en que empecé mi ca- rrera, habia en Madrid, le decia una tarde Ga- yarre á su paisano Sarasate: «pero hombre de Dios, por qué no te cortas esa pelambre? bien esta que se la dejen crecer los que no tie- nen arte, porque á falta de arte, melena, pe- ro tú....»

A falta de arte, en efecto, melena ó sombrero de este ó el otro corte, ó cualquier otra majade- ria con que llamar la atencion de los distraidos transeuntes y *épater le burgeois* ó digamos de- jar turulato al hortera.

Y con la melena cantar á la Belleza, (así, con letra mayúscula), y citar á cada paso á los santones del *Mercure de France*, y á tales ó cuales franceses ó que hayan recibido el már- chamo de la aduana literaria francesa.

No conozco impotencia mayor que la que se oculta bajo eso que llaman modernismo. De originalidad, ni chispa: parecen unos á otros los modernistas como un camaron á otro cama- ron. Ni son mas complicados que los camarones. Ya el aceptar ese ú otro mote cualquiera es prue- ba mas que suficiente de falta de originalidad y de impotencia.

Nada conozco más imitativo que el que se dá á sí mismo el dictado de modernista. Constitu- yen la turba suelta de los que por el año 30 eran románticos, naturalistas por el 80 y serán cual- quier cosa mañana. Su característica es la petu- lancia.

Dedícanse á descubrirnos hoy á Ibsen, maña- na á D'Annunzio, al otro dia á Walt Whitman, después á Carlyle ó á Villiers de l'Isle Adam ó á Mallarme ó á Swinburne, decorándoles con epí- tetos sonoros y de cuando en cuando nos descu- bren tambien á Firdusi, á Homero ó á Virgilio, pero traducidos, por supuesto, y traducidos al francés.

Lo que no nos descubren es á sí mismos, ni sa- ben ellos descubrirse.

Ahora les ha dado á esos excelentes chicos por la Belleza—así, con letra mayúscula—y quien no le entona endecha y se arrodilla ante ella y se pasa las horas muertas, que no vivas, incensándo- la y le endilga letanías, ni siente lo bello ni cosa que lo valga. Porque sabido es que sentir lo be- llo y tener alma de artista y alma moderna es estarse charlateando de Nuestra Señora la Be- lleza y darnos con ella la lata como no poco le sucede al bueno de D'Annunzio.

A otros les dá por la Vida—tambien con letra mayúscula—y la Vida por aquí y la Vida por allá, y los demás, los que no tenemos mas que nuestras respectivas y humildes vidas—con letra minúscula—ni sabemos lo que es vida ni lo sa- bremos jamás.

Otros cantan á la Voluntad—siempre con letra mayúscula—y se despiertan cada dia dispuestos á querer algo con energía, sólo que los pobres se dan de cabezadas y no saben lo que quie- rer. Es lo que les ocurre á esos volitivos que como quieren, allá están ellos queriendo querer algo y llevarlo á cabo por encima de todo dios, sólo que ese algo que han de querer no parece. Como no parece la cosa bella que los otros han de sacar de la Belleza.

En resolucion todo eso es impotencia y nada más que impotencia. Porque lo que se ve es que los creadores de cosas bellas han perdido poco tiempo en endechar á la Belleza, se han distraí- do poco en cantar á la vida los que más y mejor han vivido y no se detienen á exaltar la volun- tad los que de veras saben querer. Por sus obras lo conocereis, y lo cierto es que no veo por nin- guna parte las obras de los mayusculizadores, de nuestros melenudos. Si es que las guardan veladas á los ojos de los profanos en las capi- llitas en que celebran sus ritos esotéricos deco- rándose unos á otros con la banda del génio, buen provecho les haga.

Porque estos buenos muchachos se reconocen unos á otros genios, á despecho de despellejarse luego, y se extienden sus correspondientes di- plomas y matan el tiempo en desdeñar á los de- más mortales que por su parte ni siquiera le des- deñan á ellos.

Mientras juegan al intelectualismo y al este- ticismo en sus capillitas de culto esotérico ó en sus conciliábulos de desdeñamiento á los profa- nos, todo va bien. Lo malo es cuando aprove- chando cualquier cosa de la calle quieren hacer sus pinitos y decir «aquí estamos, aquí está la intelectualidad». Entonces habría que cogerles, raparles las melenas, meterles en una prensa y enseñar al público que no dan más que un dedal de suero; el resto materia leñosa.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Barcelona, Febrero 15.

Datos diversos

La huelga en Marsella—Según telegra- ma recibido por los señores Py y Grandval, agentes en Buenos Aires de la Compañía Trans- ports Marítimes el vapor de esa compañía que debia salir el 10 del corriente de Marsella para el Rio de la Plata ha suspendido su salida, á consecuencia de la gran huelga de peones que allí se ha declarado.

El Magdalene como este vapor inglés viene cuatro dias retardado, debido al accidente que sufrió en la maquinaria, su salida de Montevi- deo para Europa ha sido postergada para el 20 del corriente.

Publicaciones—Hemos recibo el número 11 del interesante semanario Rojo y Blanco, nú- mero 156 del semanario ilustrado La Alborada el cual contiene entre sus numerosos grabados algunos de color, y el número 127 de Caras y Caretas repartido ayer por el Centro de publi- caciones de J. Cubela y Galicia.

Acusamos recibo de la Revue Illustrée del Rio de la Plata, correspondiente á la 2.ª quincena de Febrero.

Cancha San José—Lúnes 11—Primer par- tido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 3[1/2]; Merenga y Paysandú contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 3 y 1[1/2] y los segundos del 5 libres.

2.o partido, á guante, á 40 tantos; Merenga y Felipe contra Antonio y Criollo, á sacar los pri- meros del 3 y 1[1/2] y los segundos del 2 y 1[1/2] por derecho.

Hospital de Caridad—En las últimas veinticuatro horas entraron enfermos: Civiles, 11; mujeres, 5; total, 16.—Orientales, 11; españo- les, 4; italianos, 1, total, 16.—Salieron de alta: Civiles, 10; mujeres, 6; total, 16.—Orientales, 8, españoles, 6; italianos, 1; árabes, 1; total, 16.—Fallecieron: Civiles, 2, total, 2.

—Existencia de enfermos hoy 10: Civiles, 258; militares, 22; mujeres, 139; total, 419.

Entraron:

Marzo 10 (8 a. m.)—Benjamin Aparicio, orien- tal, pintor; fractura de Dupitren; (12.20 p. m.), Juan Arnolli, argentino, confitero; herida de bala penetrante en la cavidad craneal.—Falleció momentos despues de haber entrado.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires vapor argentino Eolo—Agencia calle Piedras números 147 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Uruguay, vapor argentino Eivadavia.—Agencia, calle Piedras números 147 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Santos y Marsella vapor francés Alsace.—Agencia, calle Colon número 78.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 145 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142, y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino—agencia calle Piedras num. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisadores de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros 4 p. m.

Para expedirse por las lineas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas á las 5 y 30 a. m.) Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias domingos.

Para Treinta y Tres los dias noches.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias noches y los dias 19, 20 y 31.

Para la linea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta linea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 4 ... p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta linea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 6 y 30.

El cierre de las valijas para ambas lineas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendada á las 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Magdalena	británico	11	Southampton y escalas
Cordilleras	francés	11	Havre y escalas
France	francés	11	Marsella y escalas
México	español	12	Liverpool y escalas
Corrientes	aleman	12	Amberes y Hamburgo
San Nicolás	aleman	14	Cherbourg y escalas
Centro América	italiano	14	Génova y escalas
P. Castellano	italiano	15	Londres y escalas
La Plata	francés	15	Burdeos y escalas
Zaida	británico	15	Cardiff
Marienburg	aleman	15	Burdeos y escalas
Normandy	británico	15	Liverpool y escalas
H. Glen	británico	15	Liverpool y escalas
Orissa	británico	15	Liverpool y escalas
J. J. Serra	español	17	Génova y escalas
Norderney	aleman	17	Bremen y escalas
Hellenes	británico	18	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Bellardes	británico	20	Nueva York
H. Prince	británico	21	Londres y escalas
C. di Milano	italiano	21	Génova y escalas
Belgrano	aleman	22	Cherbourg y Hamburgo
Herminia	británico	22	Nueva York
Ibéria	británico	22	Valparaíso y escalas
Danubé	británico	23	Southampton y escalas
Milton	británico	23	Liverpool y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
A. Cerveja	italiano	25	Génova y escalas
Espria	italiano	27	Amberes y Hamburgo
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Cordillère	francés	28	Burdeos y escalas
Mark	aleman	30	Southampton y escalas
Oropesa	británico	31	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellades	británico	11	Liverpool y escalas
Alsace	francés	11	Marsella y escalas
Colonia	francés	12	Havre y escalas
Argentino	español	14	Barcelona y escalas
Wilwand	aleman	14	Southampton y escalas
Caranda	británico	15	Nueva York
Magdalena	británico	15	Southampton y escalas
Georgia	aleman	15	Barcelona y Génova
Orion	italiano	16	Génova y escalas
Orissa	británico	18	Valparaíso y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	20	Vigo y Cherbourg
Cordilleras	francés	21	Havre y escalas
Mexico	español	21	Liverpool y escalas
Ibéria	británico	22	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	23	Génova y escalas
La Plata	francés	23	Burdeos y escalas
J. J. Serra	español	24	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	25	Génova y escalas
Danube	británico	27	Southampton y escalas
Norderney	aleman	28	Vigo y Amberes
Oropesa	británico	31	Valparaíso y escalas
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Matilde Linares y Trinidad Perez.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Odeon—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Salon Oriental—Direccion: Nelles—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches—A las 8 y 3[1/4].

The Forbes, Los Ectra Hawa, Los 2 Terras, Mlle. Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Arnaud.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.12; sillas de platea, 0.25; entrada general, 0.20.

Gran Balneario ... [illegible] ... Baños de ... Café ... entrada gratis ... agua ... piscina ... Café ... [illegible]

Arrendamiento del Registro de Embargos E INTERDICCIONES

Secretaría del ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL—Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª El arrendamiento del referido Registro será á contar desde el 1.o de Abril próximo hasta la terminacion de la actual administracion presidencial.

2.ª El arrendatario vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *b* del artículo 1. de la Ley de 18 de Agosto de 1898.

3.ª Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría del Ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.ª El Registro deberá ser regenteado por un Escribano público.

5.ª Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de *doscientos pesos*, como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla, perderá la referida suma de doscientos pesos.

6.ª El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados, una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6. El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de *dos mil pesos* en títulos de Deuda Pública que no devengue menos de 3 o|o de interés anual.

7. El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue más conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor.

569-mz.20

CREDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES N.º 55

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el mártes 19 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto. (Art. 13 de las bases de liquidacion).

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del dia anterior, pudiendo presentar tambien, en defecto de las acciones, los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas podrán recojer sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.

Montevideo, Marzo 6 de 1901.

589-mz.19. — *La Comision Liquidadora*

Ferro-Carril Central del Uruguay

BOLETOS DE EXCURSION

Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cualquier punto de campaña, la Empresa ha decidido ofrecer las ventajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:

1. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre qué viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren y la vuelta se efectúe dentro de 15 dias desde la fecha de este boleto.

2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viajen separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, vali ndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías de las estaciones hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Desde el 15 del corriente en adelante, las familias de cinco personas ó mas que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:

1.o. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.

2.o Este boleto es intransferible, y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

5.o Estos boletos solo se expenden los domingos y dias de fiesta, para Estaciones de las cuales se puede regresar el mismo dia.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion.*

ab.5

APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA

Se avisa al público que, con la debida autorizacion superior provisoria, desde el 1.º de Marzo próximo se transportarán pasajeros, cargas, encomiendas y equipajes á ó de las estaciones Arroyo Grande Juan Jackson y La Lata de la linea á Mercedes. Los trenes de pasajeros correrán entre Mal Abrigo y La Lata los dias martes, jueves y sábados. Se aplicarán para las cargas, encomiendas y equipajes las tarifas kilométricas que empiezan á regir el 1.º de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero de 1901. — *La Administracion.* — mz.23

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, según convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 »	» 5 » »
Por 12 »	» 6 » »

77-perm 2.ª pág. — *Orlando Ribero, Gerente.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Olveido de Bayle, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.º de 1901.—*Julio F. Linares*, escribano público. 536-mz.12

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Agustin Egu... y Ana Josefa Almandós á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 500-mz.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Casco ... á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 364-mz.11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don José Kaisar se ha presentado al Juzgado, solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Los abajo firmados acreedores de don José Kaisar que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Kaisar y Ca. han convenido con el mismo lo siguiente. 1 o Don José Kaisar pagará íntegramente todas sus deudas, las cuales constan en el estado de acreedores que presentó dicho señor en el expediente sobre concordato judicial que habia iniciado ante el Juzgado de comercio de 1er. turno, debiendo efectuar los pagos ... en cuatro cuotas por ciento y sobre cada crédito en los plazos de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses contados desde la homologacion de presente concordato preventivo extrajudicial. 2.o El señor Kaisar entregará á cada acreedor cinco vales cada uno por el 20 o|o indicado, pagaderos sin interés en los plazos señalados, recibiendo en cambio al mismo tiempo de cada acreedor el documento justificativo de su respectivo crédito que quedará por tal hecho extinguido. 3.o Los acreedores, de acuerdo con el art. 247 del Código de Proced. Civil aceptan el desistimiento que hace el señor Kaisar en esta misma fecha del concordato judicial que habia iniciado, siendo de su cargo las costas causadas firmando el presente convenio en prueba de conformidad, con las estipulaciones insertas, así como tambien en señal del desistimiento hecho por el señor Kaisar. — Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Hirsberg y Ca., Federico Wagnar, G. Gerson y Ca., Valiee y Merettl y Ca., E. Loppacher, Juan A. Torres, Elías C. de Ugarteche, Rivera y Ca., F. Revello hnos., Lamber Levy y Ca., Jacobo Steinheuer, Julia Marcos, José Zunino, Maximo Seré é hijo, Gilbert y Perez hnos., Prieto Echegaray y Galdo, Jaime Romeu, Lorenzo Zabaleta, Manuel Rodriguez y Ca., Bonasso y Mendizabal, José Soto, Francisco G. Prevé, Juan Yapes, Antonio Seijas y Ca., Cascales Gil y Ca., Antonio Vidal, Bonomi Merelli y Ca., Bené y Triar, Américo Vazquez y Cía, Manuel Habick, J. Lindthal. — Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1575 del Código de Comercio inciso primero se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*José Gerardo Cassou*, escribano público. 611-mz.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Manzanedo, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por el síndico, tendrá lugar el 8 de Abril á las dos de la tarde. Se previene que el balance, informe del síndico y demás antecedentes, están de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Marzo 4 de 1901. — *José Gerardo Cassou*, escribano público. 567 mz 14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de Silvestre Asberne para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos que establece el artículo 1541 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 11 del corriente á las dos de la tarde. — Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*José Gerardo Cassou*, escribano público. 569-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortarolla para la reunion que tendrá lugar el 20 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de compulsar el concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortarolla, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias. —Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 415-mz.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Dalia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2372-mz.11

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Robera, viuda de don Bartolomé Montaldo, por sí y en representacion de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta, María da, María Rosa Montaldo con la venia de mi esposo Antonio Suárez, constituyendo domicilio en la calle ... como mejor proceda, decimos: Que en la primera ... del contrato matrimonial con don Bartolomé Montaldo el ... de Abril de 1863, según consta de la partida que ... designada con el núm. 1, de ... [illegible]

AVISOS

«La Tutelar»

Ha trasladado sus dependencias á la calle Uruguay 211.

Esta institucion es la más grandiosa, más barata y más benéfica de cuantas sociedades existen en América.

Tiene quince médicos, parteras, practicantes y farmacia con servicio permanente de día y de noche en el local social, en disposicion de servir al primer aviso. 413-mz.16.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—24 ZABALA 24

CASA MATRIZ: MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 340.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2157 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 % [illegible]
plazo fijo 3 meses [illegible]

Montevideo, 1.o de Junio de 1897. *H. Kerr Connell*, Gerente.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representan las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS pte;

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

121-perm.dpm. *La Directora.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de [illegible]

163—CALLE CÁMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE — BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de lujo [illegible] de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.a

Inventores del sistema REMONTOIR

[illegible] cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono: De Montevideo, 454.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

[illegible]

Convencional

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 188[illegible]

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcoholismo debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, [illegible] están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos [illegible]. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus [illegible]

Punto de venta: droguerías de los señores Rocchi, Capdevielle, [illegible] Cerrito 267 á 271 y Belloso y Ca, 18 de Julio 220, Montevideo.

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

[illegible]

104 á 104—25 de Agosto—106 108 — 578-pte.

Hospital de Caridad

La Comision del Hospital de Caridad [illegible]

Montevideo, Febrero 28 de 1901. — 580-mz.11

Instituto Médico DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterapia — Masaje — Hidroterapia — Ortopedia

[illegible]

CALLE CIUDADELA 70a — 151-perm.

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 239

CARLOS BELLOCQ — 421-ple.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 97.

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 6a. 19-pm.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO.—Ha reabierto su consultorio. Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 25. 459-pm.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes, jueves y sábados.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm. 263.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 80. 235-pm.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 302.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3—Uruguay 315—Teléfono "La Cooperativa" 66.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142a.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 183

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viérnes de 10 á 12 m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica demostrativa del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 177. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 196. prm

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 29 C. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 271, esquina Cámaras.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

Gregorio Legarra CONTADOR—Ofrece sus servicios en todo lo concerniente á la profesion que ejerce, sea en testamentarías ó en la parte comercial. Se hace cargo de la escrituracion de cualquier casa de comercio ó de varias, por horas al dia. Agraciada núm. 238. 154-ab.4

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 372-prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 69

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 29. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 132. 1515-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 5. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31. 2565-prm.

Pedro Baridon Ha abierto su casa de remates, comisiones y consignaciones en la calle Andes 210, casi esquina 18 de Julio, en la Bolsa de 3 á 5. 574-pm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos, en conocimiento de que ciertos sujetos cuya verdadero nombre ocultan, atribuyéndose facultades de que carecen, incitan á determinados comerciantes é industriales á que concierten con ellos arreglos sobre espera para el pago de las Patentes de Giro que les corresponda, mediante la entrega de una suma de dinero, considera del caso prevenir que toda cantidad que por tal concepto se entregue á semejantes sujetos y aun á los recaudadores mismos, si ocurriera no se les llevará en cuenta al expedírseles sus patentes, y que por tanto constituirá una verdadera estafa que con ellos comete.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*La Direccion.*

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 11 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero pasado correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y oficiales é inválidos, Menores y Pensionistas Civiles.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*El Gerente.* 3-pbs

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Juan B. Serventa, domiciliado calle 25 de Mayo núm. [illegible], representando á Mariotina y Ca. de esta capital, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Vinos de champagne, y cuya marca consiste en la denominacion Sportsman Champagne y etiqueta correspondientes.—Montevideo, 9 de Marzo de 1901.—*Eusebio Sanchez*, director. 613-m12

Tesoreria General de Instruccion Primaria

Se hace saber al Personal Enseñante de Montevideo, que el sábado 9 del corriente se procederá al pago de presupuesto de mes de Febrero pasado.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*El Tesorero General.* mz.13

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary. El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el sábado 16 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*La Direccion.* 570-mz.16

Se previene á los señores exportadores de piedra y arena, que por disposicion superior de fecha 25 de Febrero último, y de acuerdo con la ley de 21 de Junio del año pasado, están obligados á colocar balanzas en los puntos de embarque, para verificar el peso de los dichos artículos.

Las referidas balanzas, deberán ser establecidas dentro del plazo de noventa dias á contar desde esta fecha.

Vencido el plazo acordado, quedará prohibido el embarque, por los puntos en que no se haya cumplido lo dispuesto y hasta tanto se encuentren en las condiciones requeridas por la disposicion invocada.—Montevideo, Marzo 3 de 1901.—*La Direccion.* 8-my.13

Comision de Instruccion Primaria del Departamento de San José

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad los cargos de maestros de las escuelas de 1er. grado rurales núms. 4, 14 y 15, situados respectivamente en "Pavon", "Campo de don Luis Varela" y "Campo" en la sucesion Reyes; cuyo acto tendrá lugar el dia 13 de Marzo próximo venidero en el local de la escuela de 2o. grado urbana núm. 1, debiendo los interesados presentar sus solicitudes y sus diplomas, ó certificados en su defecto, en esta oficina hasta el dia 11 del mismo mes á las 4 p. m.—San José, Febrero 23 de 1901.—*La Secretaría.* 513-mz15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en las sub-receptorias del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de los vecinos de adultos como los de párvulos, con que tengan cinco años de sepultados los primeros y dos años los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab.3

Direccion General de Faros

Teniendo que hacer reparaciones en el actual pontón faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta dias de la fecha de este aviso se sustituirá con un pontón con una luz provisional en la misma situacion que hoy ocupa y en el tiempo que duren las reparaciones que serán [illegible]

La luz será blanca, fija, visible á tres millas [illegible]

El pontón estará pintado de negro, y tendrá dos palos.—Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 477 mz.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de reciente creacion en la Villa de Rosario, departamento de la Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 17 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.17

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* my.31

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.15

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestro de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* my.31

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela núm. 27 del Departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.31

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de gimnasia de las escuelas públicas de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.o de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* ab.1

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Pichinango" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 5 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.5

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 21 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 19 de 1901.—*El Secretario General.* mz.21

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Eloya de la Escuela de A. de Vazquez.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.15

REMATES

José B. Gomensoro

De pana y azúcar molido con avería. En el Despacho de Aduana.

EL LUNES 11 del corriente á la 1 1/2 emperaréla venta á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores Horatius y Rosarian.

EN LOTES Á LA VISTA—G. S. F.—8.197/8—2 cajones con 48 piezas pana de 16 metros 46 cada una.

A las 2 p. m.—Frente al kiosko de Capurro.

C. B. G.—25 sacos azúcar refinada, molida de Paris.

Ventas despachado, al contado y sin reclamo. 606-mz.9

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 69, pertenecientes al señor Teodoro Buxareo, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura.

De todos los muebles y objetos que adornan esta casa, los que se encuentran en buen estado, pues tienen poco uso; alfombras, cuadros al óleo, cortinados, servicio de comedor.

La casa podrá visitarse el dia antes desde las 12 á las 6 p. m., el dia del remate desde las 8 de la mañana. 605-mz.9

José B. Gomensoro

De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS sita en la calle Maldonado esquina Dayman núms. 247 y 253. Posicion importante. Venta en la misma. Sin base. Por ausentarse su dueño del país.

El MIERCOLES 20 del corriente MARZO á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del país.

Esta bien situada propiedad que consta de:

ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.

BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.

Produce hoy una buena renta.

El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.

Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa-baja, calle Venezuela núm. 46 y varios solares.—Venta en la misma.

El DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.

1.o La valiosa casa construida á todo costo sita en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.

4 solares que dan frente á la calle Pampas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.

— EL LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Gualeguay núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocina, caño maestro y gran sótano y **10 solares** con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueroa.

Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.

Oblacion el 10 o/o.

José L. Laugarou

El DOMINGO 17 de Marzo á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward de Buenos Aires y procedentes de la renombrada cabaña «Dean & Sons» en Lincoln.

— En seguida:

10 buenos carneros Rambouillet puros de medio galpon, procedentes de la cabaña «San Enrique» en Lujan, Buenos Aires.

1 hermoso padrillo de carrera alazan hijo de «Venados» y «Celina» especial para paseo y como reproductor por su sangre especial.

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro, etc. etc.

1 toro Hereford puro; 20 toros Hereford á campo 15/16; 30 vaquillonas id id id 15/16; 40 vacas id id 7/8; 200 novillos mestizos para invernada; 500 vacas id id de cria; 110 vaquillonas id de cria; 15 toros Durham; 45 vacas mestizas de cria; 30 vaquillonas id para cria; 15 id id; 25 novillos id para invernada; 25 carneros caras negras; 14 id puros de galpon, Hampshire, caras negras; 2000 ovejas de cria, cruzas; 800 capones cruzas; 500 id merinos; 5 carneros id; 12 carneros Rambouillet puros de 2 años, importados de Alemania de la importante cabaña de Otto Steiger, Godelitz, Krappitz, Netsche, Ranzin; 20 caballos de campo, nuevos de andar; 4 caballos enteros, 25 yeguas criollas y mestizas.

Los hacendados que deseen concurrir con sus ganados á este remate feria, se servirán mandar todos los datos antes del 15 del corriente mes para hacer los catálogos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 523-mz.2

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

3 carneros Lincoln importados costo £ 60, £ 50 y £ 100.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial).

12 id id id.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.

1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposicion Nacional. Edad 6 años, alazan tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.

1 padrillo puro de carrera de 4 años de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillantes» hijo del padrillo «Venados» y de la yegua «Celina».

2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Alejandro Montautti

El LUNES 11 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates Sarandí 203 (frente al Correo) Un buen surtido de artículos de tienda, bazar, almacen etc.

A las 3 en punto—52 cueros becerro.

A las 4 p. m.—Roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, 1 juego de dormitorio de 8 piezas, 1 cama ropero, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, coronas, galerías, portiers, camas de fierro, id niño, mesa de pino, armarios, espejos, cuadros, perchas, escaleras y demás muebles que estarán á la vista.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la una y media p. m. De las existencias en muebles y tapicería de la mueblería de los señores Caló Hnos. y Ca., por completa liquidacion de negocio.

Dos juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, mesas trinchante con cristalero alto mesa corrediza y doce sillas de respaldo de esterilla, 3 galerías con cenefa de brocatola; 2 juegos de sala compuestos de 9 piezas, varias sillitas y muebles de fantasía, 3 espejos chicos marco dorado, 1 piano esquina de fierro cuerdas cruzadas, marca Paganini; 1 juego de sofá, 2 sillones y seis sillas tapizados en marroquí, para escritorio; un escritorio ministro, 2 bibliotecas chicas, 1 id grande, 1 sillon giratorio para escritorio, sillones de Viena, sillas id.

Un juego de dormitorio matrimonial usado, nogal macizo, hamburgues con grandes columnas á relieve, lunas de cristal biselado y mármoles bardille floreado, compuesto de: 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet, 2 mesas de luz, 1 cama matrimonial, colchon elástico y una corona tapizada.

Un juego de dormitorio estilo Luis XV para 1 persona con un ropero de espejo y 1 cama, 1 mesa de luz, lavatorio, etc.

Muebles de varias clases, como ser: aparadores, roperos con espejo y sin él, lavatorios de varios tamaños, mesas de luz, mesas de comedor, mesas de pino, etc.

El mártes en exhibicion.

NOTA IMPORTANTE—Los señores compradores de campaña que necesiten embalar sus muebles para trasportarlos, pueden contar con el espacioso local que posee para hacerlos arreglar y acondicionar. 610-mz.9

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 1/2. En la calle Zabala 155. Lotes grandes y chicos por mayor y menor. De todo un gran surtido de artículos para familia, correspondiente á servicio de comedor, cocina, despensa, adornos de sala, aposento, escritorio, etc.

Carpetas para mesa, platos de varias clases, copas de cristal grabado y liso, id de vidrio, cubiertos de platina fina, escarbadientes aromáticos, centros, bandejas, paneras, pocillos, lámparas, aceiteras, etc.

Mesitas de fantasía, cuadros al óleo, albums, etc.

El mártes en exhibicion.

Los compradores que necesiten remitir la factura por ferro-carril ó embarcada, pueden contar con los embaladores que la casa les ofrece gratuitamente. 608-mz.9

Alejandro Montautti

Carruajes

EL MIERCOLES 13 del corriente á las tres y media p. m. En la calle Zabala 155

Un break para seis personas.

Una americana dos asientos.

En exhibicion—Tres ricos juegos de arreos para un caballo. Zabala 155. 609-mz.9

Alejandro Montautti

Una máquina para hacer soda, un gran molinillo para café, 1 rico alambique, 1 mesa de billar para carambola, con tacos, taquera, aparador y bolas de marfil, alfombra de lana, caminero, etc.

En exhibicion por ocho dias en la calle Zabala 155. 607-mz.16

Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad esquina con frente á las calles Zabala y Rincon. Uno de los mejores edificios de la Ciudad Vieja. En el mismo centro del comercio. Soberbia propiedad rodeada por la Bolsa, Aduana, Bancos, Teatros, Plaza é inmediata al Puerto. No hay nada superior ni como casa ni como ubicacion. Unica oportunidad para emplear bien el dinero en la seguridad por de pronto de obtener un magnífico interés y á la vuelta de muy poco tiempo doblar el capital. Fíjarse señores en este detalle. No hay base, su dueño hace un llamado á propuestas y el que pague más ese se la lleva. No falten que despues si se sacrifica no tendrán el derecho de arrepentirse.

EL JUEVES 14 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender al mejor postor, pues se desea concluir de una vez, porque no se puede esperar épocas mejores que pronto vendrán, este soberbio edificio con 22.75 vs. de frente á la calle Rincon núms. 3 y 5 por 40 varas de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Zabala del núm. 139 á 151 formando un área total de 846 varas cuadradas. En esta hermosa área se han construido en los bajos grandes almacenes con columnas de hierro con sótanos, puertas y ventanas á las dos citadas calles ocupadas actualmente por estudios de abogados, escribanos y por el Banco Hipotecario quien ocupa tambien la casita de altos independiente y lindera con la que enseguida se describirá. La casa de altos con espléndida entrada tiene 14 piezas con tirantería de primer órden de urunday empapeladas y con cielo raso de yeso, mirador, dos grandes patios de mármol con claraboyas, cuarto de baño y servicio, aguas corrientes, cañerías de gas, caño maestro, cocina y demás reparticiones. Esta gran casa con solo levantar una pared puede quedar repartida en dos como lo estaba antes teniendo cada casa todas las comodidades que se puede desear. Subdividida así en dos casas independientes lo que puede hacerse fácilmente podría obtenerse mensualmente del conjunto de esta valiosa propiedad alrededor de 450 $. La construccion, además de ser elegante, moderna y muy sólida, se encuentra en perfecto estado. Como se trata de un área tan grande, toda edificada, esquina y tan central, se adapta fácilmente para cualquier destino. Tengan presente que allí en ese paraje, en el corazon de la Ciudad Vieja, no hay quien venda á ningun precio porque todos saben que día á dia adquiere la propiedad mayor valor. Aprovechen la ocasion y compren ahora que todavía pueden hacer pichinchas adquiriendo de paso, uno de los más valiosos edificios de la Ciudad Vieja. Dentro de un par de meses será ya tarde para comprar por uno lo que vale dos. No hay límite pues se desea vender y esta venta se hace en las condiciones de un llamado á propuestas y se le adjudicará al que pague más. Títulos buenos. El comprador consignará 1.000 $. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono Uruguaya 839. 536-mz.5.

Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semiramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Victor Vacaro cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos.

El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora remataré los mostradores, armazones, etc. etc.

Por datos Cámaras 96. 520-fb.28

Francisco Piria

43 SOLARES

En el barrio «Humberto I»—Contiguo á la Union

SEIS CUADRAS AL SUD

EL DOMINGO 17 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que quieran dar. ¡Se fia á todo el mundo! Todos pueden comprar sin plata.

Paguen una pequeña mensualidad y se hacen dueños de un terreno en bellísima situacion, muy poblada y de gran porvenir. La calle 18 de Julio que va á ser prolongada en seguida, cruzará por estos terrenos.

Hoy se tirará todo á la marchanta y dentro de un año valdrá cuatro y cinco veces más.

Todos los solares, los que no están frente al tranvía, se encuentran á media y una cuadra de éste.

Gran altura, cerca de los baños del Buceo, á poca distancia de la Union.

DETALLES DE LOS TERRENOS EN VENTA

22 solares con frente al bulevar General Garibaldi, pagaderos $ 1.50 al mes.

8 solares Bulevar Victor Manuel, pagaderos $ 1.50 al mes.

4 solares frente á la avenida Mazzini, pagaderos $ 1.50 al mes.

9 solares frente á las calles del Comercio, con tranvía á la puerta, pagaderos 3 $ al mes.

Las áreas de los solares son desde 350 á más de 500 varas cada uno.

Hay lotes de varios solares unidos, pudiendo adquirirse dos, tres, cuatro ó seis solares juntos, como para formar una extension regular.

Luego de pagada la primera cuota por el comprador se le autoriza para tomar posesion del terreno en el que podrá hacer aquel las mejoras que quiera. Títulos á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados solar por solar, por agrimensor de número.

Recomiendo á todo el que quiera emplear bien sus economías no falte á este remate, pues todo se venderá por cualquier precio, y pagando una pequeña suma mensual.

TRENES GRATIS

Saldrán 10 vagones del tranvía de los Pocitos, el domingo próximo á las 2 y 1/2 de la tarde.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomarlos á las 2 y 40 en la Plaza Treinta y Tres, Artola.

Por planos, programas y boletos de pasaje, calles 18 de Julio núm. 67, oficina de «La Industrial».

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO Á LAS 3 DE LA TARDE

9 fracciones de terrenos

EN VILLA COLON

Estos preciosos terrenos tienen un gran frente al Camino Nacional macadamizado formando esquina á Camino Vecinal que conduce al Camino de las Tropas y va hasta Melilla y linda por el Oeste con el viñedo del señor Parma y al Sud con propiedad de la sucesion Giot.

Situacion excepcional. Terrenos altos y llanos.

Areas diversas, como para casas-quintas de recreo, próximos á la Avenida Lezica y á Plaza principal, como así mismo á la estacion Colon.

Una de las fracciones tiene mejoras de importancia; calle de 10 mts. para entrada por el Gran Camino Nacional; una buena casa de material compuesta de 6 piezas muy espaciosas, corredores con piso de baldozas, cocina, letrina, galpon, algibe, cerco de alambre etc. Esta fraccion tiene una superficie de 8.400 m. c. es de forma regular, con frente de 40v. al Camino Abrevadero por su costado Norte.

Las demás fracciones que tienen forma y área diferentes, se venderán dando la opcion por dos ó mas lotes al interesado.

Al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Cada fraccion se entregará amojonada y deslindada por agrimensor público.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Los planos que se distribuirán oportunamente darán exacta idea de la forma y extensiones de estos solares que son incomparablemente los más centrales y de mejor posicion en Villa Colon. Villa Colon!!

Al solo anuncio de este interesante remate, han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque Colon es y será siempre el sitio más hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el más lindo paseo público. Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir, tiene vitalidad exuberante! Colon es para Montevideo, necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó más lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran Camino Nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda.

En caso de lluvia, el remate será transferido para el domingo siguiente.

De la Estacion Central, calle Rio Negro, sale un tren para Colon á la 1 en punto.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de su ubicacion.

Por planos y más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 581-mz.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 560 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 572-mz.6.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion—De una magnífica propiedad—Construccion muy sólida.—Expléndida colocacion de dinero—Base de venta: nueve mil pesos—Reditua á un alquiler bajísimo $ 131.

EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producía en épocas normales $ 240 de renta mensual, al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:

Planta baja produce 38 $ mensuales.
1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.
2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.
3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales.—Total: 131.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 138 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle; igual extension por su fondo al Oeste; 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de don Félix Buxareo.

Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de 9.000 pesos y que el mejor postor, en el acto del remate, debe consignar el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vázquez de Marquez.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 581-Mz.5

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.385 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32. Base de venta 379 $ 54, ó sean 53 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.

EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. y linda por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osvaldo Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.o Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento, y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3489 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts. con la fraccion núm. 6; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.8

Càrlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Virgen, departamento de San José.

Oportunamente publicaremos detalles. Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 588-mz.7

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

P S N C

(La parte siguiente está impresa al revés)

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SEGUN A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Yorkshire	**Orissa** (A dos hélices)
Capitan M. Beasley	Capitan A. J. Cooper
Saldrá el 9 de Marzo de 1901	Saldrá el 16 de Marzo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
Iberia	**Oropesa** (A dos hélices)
Capitan F. H. Kite	Capitan H. W. Hayes
Saldrá el 22 de Marzo de 1901	Saldrá el 31 de Marzo de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Orellana» y «Yorkshire» no llevan pasajeros de 2.a clase. [illegible]

Servicio especial—Los vapores de la Compañía hacen escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para carga, encomiendas, correspondencia, pasajeros y carga.

Excelente pasaje para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santa Cruz y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Se trasbordan y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & Co LIMITED

AGENTES | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 233 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 2131-perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.o 131

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible]
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
" " " 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
" " " 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: Cañalsa é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banca de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

Da cartas de crédito sobre todas plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm.dpm. *Director-Gerente.*

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

A VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 134 CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.09	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	[illegible]
Bélgica	1.16	Grecia	1.22	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	[illegible]
España	1.15	Luxemburgo	1.13	Suiza	[illegible]
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.10	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.12	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	[illegible]
Cape Town	2.10	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias	1.35	Madeira	1.23	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.[illegible]

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.[illegible]

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western en el Brasil $ 0.33 por palabra.

41-perm. [illegible], Enero 9 de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para sus vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO —CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. prm

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente: NIL.
á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
por 6 meses fijos [illegible]
por 6 [illegible]

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible]
DESCUENTOS. CONVENCIONAL.

Montevideo, Enero 1.o de 1897. — *C. J. Nuttal*, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3.000.000
Fondo de reserva	£ 1.687.162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117—MONTEVIDEO